EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1.744

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

SABADO 28 SEPTIEMBRE 1946

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

PERON recibe al Jefe de la Misión comercial española D. TOMAS SUÑER

Las negociaciones del nuevo tratado hispano-argentino continúan normalmente

Todavía se encuentran en su fase preliminar

Buenos Aires, 28.—El subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores español, Tomás Súñer, jefe de la Misión Económica Española que se encuentra en esta capital, ha cumplimentado al presidente Perón en la Casa Rosada.

Acompañaba al señor Súñer, en su visita oficial al Jefe del Estado argentino, el embajador de España en Buenos Aires, Conde Bulnes. — Efe.

LAS NEGOCIACIONES CONTINUAN NORMALMENTE

Buenos Aires, 28. — Las negociaciones del nuevo Tratado de Comercio hispanoargentino continúan normalmente y son seguidas con gran interés por los círculos políticos y económicos. Los delegados se reunen en el edificio del Banco Central, sede de todas las actividades financieras de la nación.

Se tiene entendido que las conversaciones se encuentran todavía en su fase preliminar, pero se cree que a principios de la semana próxima entrarán en el período de proposiciones concretas.

El subsecretario español de Asuntos Exteriores, don Tomás Súñer, ha deliberado extensamente con el jefe de la Delegación argentina, Sr. Miguel Miranda.

Los periódicos, después de haber destacado con gran relieve la llegada de la misión española, dedican menos atención a la marcha de las negociaciones. Sin embargo, ésta es la costumbre habitual cuando los negociadores de un acuerdo no facilitan indicaciones acerca de sus actividades. Así, por ejemplo, se recuerda que las conversaciones para el reciente acuerdo angloargentino sólo obtuvieron en la Prensa un limitado espacio hasta que llegaron a su fin.—Efe.

La URSS exige la revisión del tratado de MONTREUX

Sólo las potencias del Mar Negro deben participar en la administración de los DARDANELOS

Londres, 28.—Radio Moscú ha dado a conocer el texto de la nueva nota soviética en la que se reitera la opinión rusa de que solamente las potencias del mar Negro son competentes para participar en la administración de los Dardanelos. Añade que la nueva nota relativa a la revisión del tratado de Montreux, dando paso a los buques soviéticos a través de los estrechos turcos ha sido enviada a Turquía por el Gobierno soviético el día 24 de este mes.

Los rusos aducen en dicha nota, que los turcos vulneraron las estipulaciones del tratado durante la guerra, al permitir el paso de buques de guerra a través de los Dardanelos, en la campaña. Considera indispensable la U. R. S. S. que la defensa de los estrechos, sea encomendada a las fuerzas unidas de Turquía y de la U. R. S. S.

La declaración soviética dice también que la respuesta turca, del 27 de agosto a la nota rusa del 7 del mismo mes, solamente confirma la validez de las aseveraciones del Gobierno soviético, de que durante la última guerra, la convención no garantizó que las potencias enemigas podrían usar los estrechos con fines militares en contra de los aliados. Rechaza la respuesta turca de que los estrechos fueron impracticables para muchos buques y dice que de ello no fueron informados los aliados.

Todo lo cual confirma, dice la nota, que el régimen básico de Montreux recaba que la seguridad de estos Estrechos esté encomendada a las potencias del Mar Negro para su defensa contra propósitos hostiles para las referidas potencias.

Turquía deberá aceptar los primeros tres puntos de los cinco que contiene la propuesta soviética para las negociaciones básicas:

Primero: Los Estrechos deberán quedar abiertos siempre a la navegación mercante de todas las naciones.

Segundo: Los Estrechos podrán ser abiertos a los buques de guerra de las potencias del Mar Negro.

Tercero: El paso por los Estrechos de los buques de guerra pertenecientes a potencias que no sean las del Mar Negro, no será permitido, salvo excepciones en determinados casos.

La nota añade que la propuesta soviética no ocasionará ningún quebranto a la soberanía turca.—Efe.

EL CARDENAL PRIMADO no asistirá al Congreso catequístico de BOSTON

EL DOCTOR PLA Y DENIEL

Toledo, 28.—En el Palacio Arzobispal han informado que carece de fundamento la noticia publicada ayer en parte de la Prensa madrileña sobre el viaje del Cardenal Primado, Doctor Pla y Deniel, para asistir al Congreso Catequístico de Boston.—Cifra.

Estados Unidos preocupados por la situación de Grecia

Washington, 28. — Los Estados Unidos se muestran muy preocupados por la situación de Grecia y los informes sobre levantamientos armados en dicho país, según ha manifestado el secretario de Estado interino norteamericano, William L. Clayton. Este añadió a los periodistas que aunque Norteamérica sigue de cerca los acontecimientos griegos, su posición no pasa de una propuesta hecha al Consejo de Seguridad para que investigue sobre los incidentes.

LOS COMUNISTAS INDIOS

Luckanow (India), 28.—Jai Prakas Narain, jefe izquierdista del Congreso y miembro del comité ejecutivo de dicho partido, declaró que los comunistas indios constituyen la «Quinta columna» de Rusia. Narain, hizo esta afirmación en un discurso dirigido a los congresistas y añadió: «Rusia es la Patria de los comunistas de la India y toda la política que siguen éstos es dictada desde Moscú».—Efe.

Se cree que la Constitución francesa será aprobada

¿Está conforme De Gaulle?

París, 28.—El general De Gaulle prepara el discurso que pronunciará mañana domingo en Epinal, en el cual habrá de examinar el proyecto de Constitución, según se afirma en los círculos políticos. No se sabe aún si De Gaulle estará conforme con las modificaciones que el M. R. P. ha logrado obtener de los socialistas y comunistas.

Maurice Schuman, dirigente de dicho partido, ha manifestado: «Es seguro que las mejoras introducidas en el proyecto constitucional harán meditar al general De Gaulle». En aquellos círculos se agrega que como consecuencia del acuerdo de socialistas y comunistas con los católicos, es seguro que el proyecto se aprobará por amplia mayoría en la Asamblea mañana domingo, y si se llega a la votación en el mismo día, el Gobierno podrá señalar la feha del plebiscito para el 15 del próximo octubre.—Efe.

ZARUBIN NUEVO EMBAJADOR SOVIETICO EN GRAN BRETAÑA

Londres, 28.—El nuevo embajador soviético en Gran Bretaña, George N. Zarubin, desempeñaba la Embajada soviética en Canadá. Zarubin, reemplazará a Feodor Gusev, que recientemente fué nombrado ministro adjunto de Asuntos Exteriores en sustitución de Litvinov. No se encuentra complicado en las actividades de espionaje soviético descubiertas en Canadá.—Efe.

EL GENERAL ANDERS DESPOSEIDO DE LA NACIONALIDAD POLACA

Londres, 28.—El general Anders, general en jefe de las fuerzas polacas que lucharon en Italia durante la pasada guerra, ha sido despojado de su ciudadanía polaca «por sus actividades en perjuicio del Estado polaco», según ha anunciado la radio de Varsovia.

La emisora añadió que la medida adoptada alcanza a otros 75 oficiales polacos, incluyendo a cinco generales, por haberse unido a los polacos del Gobierno en el exilio.—Efe.

Consejo de Ministros

Investigación de fortunas de los responsables por delitos de tasas y abastecimientos

Un desprendimiento de rocas cambia el aspecto de las cataratas del Niágara

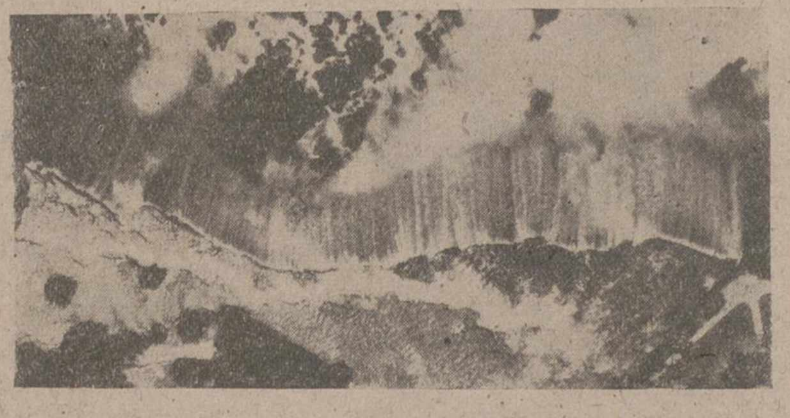

Un enorme trozo de roca de ciento veinte pies de largo, se ha desprendido en el lado norteamericano de las cataratas, precipitándose al fondo y cambiando el aspecto de su caída, como puede apreciarse en la fotografía.

Elogios a la labor de reconstrucción de España

El Director de Urbanización y Vivienda de Ceylán, Weerasinghe hace interesantes declaraciones

"Me ha impresionado-dice- la obra de la Dirección de Regiones Devastadas e Instituto Nacional de Colonización"

Madrid, 28.—Desde hace casi un mes se encuentra en España estudiando la labor de reconstrucción realizada en nuestra Patria, el director arquitecto de Urbanización y Vivienda de Ceylán, O. Weerasinghe. El señor Weerasinghe, miembro del Real Instituto de Arquitectos británicos y uno de los discípulos predilectos del célebre profesor inglés Aber Crombie —autor del plan definitivo de reconstrucción y urbanización de Londres— nacio en Ceylán. Todos sus estudios los ha hecho en Inglaterra y obtuvo el título de arquitecto por la Universidad de Liverpool. Conoce toda Europa, que visitó en viaje de ampliación de estudios antes de la guerra pasada. En la actualidad, y por encargo de su Gobierno, ha venido a Europa con el propósito de estudiar sobre el terreno la labor de reconstrucción en general, y, particularmente, la obra realizada en este orden por Suecia, Dinamarca y España, así como la manera cómo se han resuelto los problemas de urbanismo.

—España—nos dice el señor Weerasinghe—nos interesa muy especialmente. Teníamos referencias profesionales de que aquí se habían realizado obras extensas y muy interesantes para Ceylán. Parecerá sorprendente esto, pero no lo es si se considera que Ceylán disfruta de un clima muy semejante al de España, aunque sea algo muy húmedo. El tipo de sus construcciones urbanas y rurales, son muy interesantes para mi país.

—¿Qué ha visto hasta ahora?

—He recorrido muy detenidamente, tomando multitud de datos y notas, todas las obras de reconstrucción realizadas en Madrid y su provincia por la Dirección de Regiones Devastadas, Majadahonda, Villanueva del Pardillo, Villanueva de la Cañada, Aravaca. Así mismo he estudiado toda la organización técnica de esta magnífica institución estatal para reconstruir los pueblos devastados por la guerra en España. Me ha interesado mucho, hasta el punto de haberme impresionado enormemente.

He conocido también prácticamente la enorme labor llevada a cabo por el Instituto Nacional de colonización, labor que me ha interesado muchísimo y de la que sólo elogios pueden hacerse. Bien seguro es que esta inmensa tarea realizada, los planes en marcha, y toda la labor de estas instituciones son poco conocidas en el extranjero. De otro modo vendrían profesionales a estudiar de cerca los diversos aspectos, del máximo interés por la experiencia que suponen, de toda esta tarea.

—¿Qué es lo que más le ha llamado la atención?

—Todo, todo ha sido muy interesante. Pero, de manera singular, me ha impresionado la labor de la dirección de Regiones Devastadas y la del Instituto de Colonización. De aquella el volumen de la obra emprendida y realizada. Me ha gustado mucho. No solamente en lo arquitectónico, sino por el conjunto y unidad del plan general de reconstrucción, por ese rehacer los pueblos nuevos en mejor emplazamiento que el que tenían antes de ser devastados, por lo acabado del estudio y realización de las modernas exigencias urbanísticas, saneamientos, etc.; luego me ha interesado también mucho el procedimiento de construcción sin apenas utilizar el hierro, como por ejemplo, el sistema ese de bóvedas a la catalana, utilizado en algunos pueblos de la provincia de Madrid, y de manera genial en el edificio actualmente en construcción en la Ciudad Universitaria destinado a Museo de América. Es un procedimiento que desconocía y que me será muy útil en mi país para realizar las obras sin apenas utilizar vigas ni entramados.—Cifra.

Intento de asesinato contra Mr. Churchill

Lo perpetró en Zurich un perturbado mental

CHURCHILL

Londres, 28. — La Policía suiza frustró un intento de asesinato contra Winston Churchill durante su reciente visita a Zurich, según informa el periódico suizo «Neuve Zureicher Zeitung».

El autor de la proyectada agresión es un inglés que, según ha manifestado la Policía, quería lograr un préstamo en dinero de Churchill y éste consideró como perturbado mental.

A dicho individuo, que ha confesado sus propósitos, le ha sido hallado por la Policía un rifle y municiones en la habitación donde se hospedaba.—Efe.

ATENCION AL RELOJ

Hoy a las doce de la noche los relojes serán atrasados una hora

Los actos conmemorativos de la liberación del ALCAZAR DE TOLEDO

EL CARDENAL PRIMADO Y EL TENIENTE GENERAL MOSCARDO ASISTEN A LA MISA DE CAMPAÑA

Toledo, 28.—Continúan los actos conmemorativos de la liberación de Toledo y del Alcázar. A las ocho y media se celebró en la gloriosa fortaleza una misa de comunión ante la imagen de la Virgen del Alcázar, situada junto a las ruinas de la fachada Sur. De manos del obispo auxiliar recibieron la sagrada comunión numerosos defensores. A las once comenzó la misa de campaña, a la que asistieron el Cardenal Primado, doctor Pla y Deniel; el teniente general Moscardó y numerosos generales, jefes y oficiales de distintas armas y cuerpos.

MOSCARDO

La Diputación Provincial y el Ayuntamiento asistieron también en corporación bajo mazas, así como una compañía del Regimiento Cantabria número 39, que rindió honores al teniente general Moscardó y al Cardenal Primado; una sección de la Guardia Civil y la Junta Directiva de la Real e Ilustre Cofradía de la Purísima Concepción de San Francisco el Grande, de Madrid, cuyo estandarte figuraba en el lado derecho del altar. Daba guardia a éste una escuadra de la Guardia Civil. La Banda de Música interpretó diversas composiciones religiosas durante el Santo Sacrificio de la Misa, y el Himno Nacional en el momento de la elevación. Después de la

(Continúa en última plana).

Don José María Frontera de Haro, Director técnico de la Comisaría de Abastecimientos

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley para mejora de haberes pasivos de los funcionarios de los territorios españoles del golfo de Guinea.

Acuerdo del Consejo imponiendo por transgresión en materia de tasas a don Adrián Piera Miras la multa de 300.000 pesetas y cierre de su establecimiento de la calle de Joaquín García Morato, número 39, por tres meses, dejando a salvo los derechos de sus empleados y obreros durante dicho período de tiempo.

ASUNTOS EXTERIORES. — Acuerdo por el que se acredita como Ministro plenipotenciario cerca de S. A. el Príncipe de la Soberana Orden de Malta, al embajador de España en la Santa Sede, don Pablo de Churruca y Dotres.

GOBERNACION. — Acuerdo del Consejo por el que se aprueban proyectos de obras en pueblos adoptados por la suma de 11.296.665,18 pesetas.

—Decretos sobre personal.

EJERCITO.—Decretos por los que se asciende a general de brigada de Infantería al coronel de dicha arma, don Lorenzo García Polo; a intendente de Ejército al coronel de Intendencia, don José Cebrián Canas y a inspector médico de segunda, al coronel médico don Eduardo Sánchez Vega.

—Decreto por el que se declaran de urgente ejecución las obras a realizar en varios acuartelamientos.

—Decreto por el que se transmite pensión a favor de los padres del cabo de Artillería don Filadelfio Hernández Sánchez.

—Decreto por el que se concede al teniente coronel de Ingenieros del servicio de Estado Mayor, don Luis Villar Molina, la Cruz de la Orden del Mérito Militar de segunda clase, con distintivo blanco, pensionada.

—Expedientes de trámite.

MARINA.—El Ministro de Marina dió cuenta al Consejo de la entrega a la Marina del dragaminas «Nervión», análogo al «Bidasoa» y «Tambre».

—Decretos de obras y adquisiciones.

AIRE.—Decreto sobre publicación de la escala activa de jefes y oficiales capellanes del Cuerpo Eclesiástico del Aire.

—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de Ley de transmisión de pensión de doña Natividad Salgado, a favor de sus hijas Mercedes, Sara y Julia.

—Expedientes de trámite.

JUSTICIA.—Decreto-Ley sobre investigación de fortunas de los responsables por delitos de tasas y abastecimientos.

—Decreto por el que se dictan normas complementarias al Decreto-Ley de 30 de agosto de 1946 para la represión de los delitos contra el régimen legal de Abastecimientos.

—Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona a don Federico Parera Abello, magistrado del Tribunal Supremo.

—Combinación fiscal.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA. — Decreto sobre concesión de un anticipo reintegrable para atender a los gastos de primer establecimiento del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas.

—Decreto-Ley sobre reconocimiento y clasificación de derechos pasivos acusados por los que han desempeñado cualquiera de las funciones de presidente de la Junta Técnica del Estado presidente de Comisiones de dicha Junta, Gobernador general del

(Continúa en quinta plana)

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

El Rey Jorge II de Grecia desembarca en Phaleron

La multitud le recibe con frenéticos aplausos

JORGE II

Atenas, 28. — El Rey Jorge II de los helenos ha desembarcado en el puerto de Phaleron en su retorno al país después de cinco años y medio de exilio. Las campanas fueron echadas a vuelo cuando el Monarca descendió del destructor «Miaolis», acompañado por el Príncipe heredero, Pablo, y la Princesa Federica.

Su aparición en el muelle fué saludada por 101 salvas de artillería y frenéticos aplausos de la multitud que se había congregado para recibirle. El Rey, que vestía uniforme de General del Ejército, pasó revista a las fuerzas que le rendían honores, entre las cuales figuraba un destacamento de tropas británicas.

Acto seguido subió a un coche para dirigirse a Atenas. El automóvil real fué escoltado por 120 motoristas del nuevo Ejército griego y de la Policía Militar.

Al ponerse en marcha la comitiva, las unidades de la flota griega fondeadas en el puerto, dispararon 21 cañonazos mientras varias escuadrillas de aviones evolucionaban por el aire. — Efe.

La "democracia" soviética

Se anuncian nuevas "depuraciones" de funcionarios en la URSS

Londres, 28.—Nuevas «depuraciones» y castigos con motivo de las graves irregularidades administrativas registradas en las granjas colectivas soviéticas han sido dotadas por el Gobierno como consecuencia del informe emitido por la comisión especial investigadora, anuncia la radio de Moscú. Como en los casos precedentes, los funcionarios que serán sancionados desempeñaban importantes cargos en las provincias de Kuibicheg y Yarcslav.

Entre las decisiones aprobadas por el Gobierno soviético figuran el procesamiento de dos directores de factorías de tractores acusados de emplear su influencia oficial para apropiarse de bienes pertenecientes a las granjas colectivas. También comparecerán en los tribunales el presidente del Comité Ejecutivo comunista del distrito de Stavrogol y el secretario del partido comunista local.—Efe.

¿Ha contraído matrimonio MANOLETE?

La novia es la señorita Antonia Lupino

La boda se celebró en estricta intimidad

MANOLETE

Madrid, 28.—Se asegura en algunos medios, que ha contraído matrimonio el famoso diestro, Manuel Rodríguez "Manolete", con la señorita Antonia Lupino. El enlace se ha celebrado dentro de la más estricta y rigurosa intimidad.

Entre los asistentes, se encontraban el apoderado del diestro "Camará", el doctor Zumel y algunas personas de la familia del torero.—Cifra.

M.C.D.2022

Dietario

¡Esta vez no marra!

—El poco hablar es oro y el mucho es lodo... Nunca se me olvidará lo que siempre que le «tiraban de la sin hueso» decía mi «güelo» que en gloria esté. Pero yo me digo también por habérselo oído a mi tío «El Curandero», que vive en Astudillo: «El bobo, si es callado, porsesudo es reputado». Y no quiero que me tengan por sabio, por bobo, por sesudo, ni por parleruelo. ¿Que dicen que muchas veces yerro y que doy una en la herradura y ciento en el macho?... ¡Bueno va! «El viejo que adevina, no vale una sardina. Y menos vale, si es pastor y no entiende de las cosas del tempero...

Así comenzó ayer su retahila refranera el «Viejo Pastor», con quien nos topamos de mano a boca, a la salida de «Puentecillas»... El hombre estaba, a diferencia de otras ocasiones, en que se nos mostró hermético y asaz lacónico, hablador y con ganas de platicar.

No quisimos desaprovechar tan feliz coyuntura. Y la interpelamos de esta guisa:

—Nadie podrá decir, abuelo, que voacé no es técnico —y de primerísima categoría— en los pronósticos meteorológicos que no los mejora el Observatorio de Madrid. Por eso siempre me parece interesante conocer sus opiniones sobre el tiempo que va a hacer. Y precisamente hoy ha comenzado la otoñada con cariz de lluvia. Salvo que voacé, abuelo, opine lo contrario...

—No opino lo contrario, sino que opino lo mismo que voacé, como voacé guste decirme. Opino que la otoñada viene húmeda, lo que no es moco de pavo. Falta nos hace el agua como el yantar al hambriento. Mucho he de equivocarme sino viene el agua en torrentera de aquí a «Todos los Santos». Que esto del tempero es como el hisopo del herrero, cuando en el agua, cuando en el fuego. Quiero decir que unas veces por mucho y otras por poco. Cosa sabida es: el comer y el rascar todo es comenzar. Y así sucede con la lluvia, que si revientan las nubes, no se restañan hasta que se anegan las cisternas...

—Pues eso es lo que se necesita: ya sabrá voacé que se anuncian otra vez restricciones eléctricas, porque no ha llovido durante el verano.

—En mis años, poco nos daba que pensar esa clase de restricciones. La vela y el candil no se cebaban de agua como vientre de camello, sino de aceite de las olivas. Es lo malo que tienen esas lámparas que nunca se derriten: que hay a veces que hacen más guiños que ojos con guindilla... El agua siempre es buena y nos la dan pródigas las nubes. No así el aceite que hay que ir con la cartilla de los cupones en alcuza de enano. ¡Y que no falte!...

—Así que voacé estima que va a llover en abundancia...

—Está a las claras ¡repámpano!... El que aprende lo que no entiende, ya me entiende. Y no voy a hacerle la autopsia a las nubes como el boticario que destripa a un lagarto. Lo que yo me sé, está aprendido en el color de las amanecidas, en el giro de los vientos, en las nubes del atardecer, en el zumbar de los abejorros y en otras muchas señales que son muy largas de explicar. Puedo equivocarme, como también pueden fallar los ilustres colegas, el labriego de Marcilla y Aurelio el de Becerril, por no citar más que a estos catedráticos... Aunque no hiledes, escarmentaredes, decía mi «güela», que también solía preguntar cuando uno se metía en «golondrones», sin que nadie le diese vela para el entierro: «¿Habiendo escalera por do bajar, buscáis soga para os colgar?»... A mí me gusta el riesgo de las adevinanzas ¡repámpano! Que después de todo a nadie le pido un cuarto. Y si no llueve es que va a hacer sol. ¿Entendido?...

—¡Esta vez no marra, abuelo!...

GOBIERNO CIVIL

Campaña contra el mercado negro

Decomisos e incautaciones

La Guardia civil del puesto de Cervera del Pisuerga, sorprendió en el kilómetro 356 de la carretera de Palencia a Tinamayor, una camioneta en la que, el vecino de Vilaluenga de la Vega, Alejandro Plaza Treceño, transportaba 800 kilogramos de harina de trigo y 60 de centeno clandestinamente.

Dichos artículos le fueron decomisados y su portador, entregado a la disposición de la Fiscalía Provincial de Tasas.

—En el kilómetro primero de la carretera de Aguilar a Barruelo, una pareja de la Guardia civil, en servicio de vigilancia, encontró abandonados dos bidones que contenían 329 litros de aceite de oliva, los cuales, como no se presentase persona alguna que acreditase ser el dueño, fueron intervenidos y depositados en la Delegación Local de Abastecimientos, a la disposición del ilustrísimo Sr. Fiscal Provincial de Tasas.

—La Guardia civil del puesto de Villada, durante la noche, detuvo en el casco de aquella localidad, un camión de la matrícula de Toledo, ocupado por José Martínez Alvarez, vecino de Posada de Rengos (Oviedo); Andrés Tirado Fernández, residente en Castrogonzalo (Zamora) y Jesús García Lucas, domiciliado en Salamanca.

Como sospechase la Benemérita que se trataba de ocultar algún transporte clandestino, realizó un registro en el carruaje, lo que dió como resultado descubrir un doble fondo existente en el mismo, donde se ocultaban 500 kilogramos de trigo y además, en otro departamento disimulado convenientemente, quince corambres vacías, las cuales, según manifestaciones de uno de los ocupantes del camión, habían servido para el transporte de 316 litros de aceite de oliva, que el día anterior, habían vendido por los pueblos de la comarca, al precio de 30 pesetas. El cereal descubierto fué decomisado y los ocupantes del vehículo, detenidos y entregados a la disposición del Iltmo. Sr. Fiscal Provincial de Tasas.

—En la estación férrea de Venta de Baños, fué sorprendido, por la Guardia civil en servicio devigilancia, Nemesio Llorente Andrés, ferroviario vecino de Madrid, quien clandestinamente, transportaba 31 kilogramos de alubias que le fueron decomisadas, pasando su portador a la disposición de la Fiscalía Provincial de Tasas.

—Durante los días 24 y 25 del actual, la fuerza de la Guardia civil de la Comandancia de nuestra capital, se incautó de las siguientes cantidades de artículos intervenidos: 1.108 kilogramos de cebada; 135 de harina panificable; 87 de trigo; 78 de aceite de oliva; 49 de alubias y ocho de pan blanco.

Cartel de la Falange

OFICINA DE COLOCACION OBRERA

OFERTAS. — León precisa para trabajar en fábrica de mosaicos, oficial de primera, práctico en trabajos de piedra artificial y decoración de escayola.

Para trabajar en León, precísase urgente un maestro curtidor, especialidad curtido tafilete y cuero fino y remuneración 800 pesetas mensuales.

Bilbao precisa para trabajar en Tallería del Norte, oficial tallador especialista, conociendo bien su oficio.

Para trabajar en Soria, precísanse cinco oficiales chapistas de primera, jornal mínimo, 22.50 pesetas.

DEMANDAS.—Badajoz dispone de dependiente de ultramarinos, 20 años de práctica, conociendo ramo paquetería, drogas y ferretería.

Teruel dispone de oficial chapista mecánico de primera.

Sevilla dispone de maestro jabonero, con 26 años de práctica.

Madrid dispone de técnico textil y tintorero.

Los anteriores productores están dispuestos a trasladarse a esta provincia.

Para más informes pueden dirigirse a esta Oficina.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 28 de septiembre de 1946. —**El Jefe de la Oficina.**

SESION EN LA DIPUTACION

Se aprueba el presupuesto extraordinario, que asciende a más de siete millones y medio de pesetas

Adquisición de edificios contiguos al Palacio Provincial.-Construcción y reparación de carreteras.-Una nueva Maternidad y Casa-Cuna.-Viviendas protegidas para los funcionarios

Celebró la Comisión Gestora la sesión convocada para aprobación del presupuesto extraordinario.

La sesión fué presidida por don Buenaventura Benito, asistiendo los gestores señores López-Negrete, Conde, Ramírez, Arana y Merino.

Aprobada el acta de la anterior, se leyeron la convocatoria que para esta sesión extraordinaria se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 9 del actual mes de septiembre, y los artículos pertinentes del Decreto por el que se aprueba la Ordenación provisional de las Haciendas Locales.

Se leyó igualmente la certificación expedida por Secretaría, en la que se hace constar que durante el plazo reglamentario de exposición al público de este presupuesto, no se ha producido contra el mismo reclamación de ninguna clase. A continuación se dió lectura por Secretaría al presupuesto extraordinario que se presenta nivelado, por un importe de 7.717.130 pesetas, setenta céntimos.

Con los ingresos figurados, entre los que figura una operación de crédito, la Diputación se propone atender a los siguientes proyectos y servicios provinciales, algunos de los cuales han sido ya aprobados por la Gestora:

a) Adquisición de edificios contiguos al Palacio Provincial, para su anexión al mismo e instalar en el pabellón que se construya, la Biblioteca, Museo y Archivo provincial.

b) Adquisición de un nuevo aparato de Rayos X, para el Hospital provincial.

c) Construcción y reparación de carreteras y caminos vecinales, por un total de dos millones de pesetas.

d) Subvención para instalación de líneas telefónicas en las cabezas de partido judicial y pueblos importantes de la provincia, para lo que se consignan doscientas mil pesetas.

e) Subvención para ayuda de la construcción de viviendas protegidas con destino a los funcionarios provinciales, según concierto que la Diputación pueda hacer con el Instituto Nacional de la Vivienda, y para subvencionar también, la construcción de esta clase de viviendas en los pueblos de la provincia, que puedan solicitar sus Ayuntamientos. Se consignan 304.230 pesetas.

f) Construcción de una Capilla en el Hospital provincial.

g) Construcción de un edificio destinado a Maternidad y Casa Cuna, según anteproyecto del arquitecto señor Arroyo, para lo que se presupuestan 2.830.554 pesetas noventa y seis céntimos.

h) Para terminar la construcción de un pabellón para enfermos infecciosos y pre-tuberculosos, se consignan 647.334 pesetas.

De conformidad con lo que previenen las disposiciones legales, quedó aprobado este presupuesto extraordinario por el voto unánime de los seis señores que asisten a esta sesión, que constituyen la totalidad de miembros que integran la Gestora, disponiéndose que se le dé la tramitación reglamentaria.

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

HORNOS Y MAQUINARIA DE PANADERIA
Ysidro Jover
C. VILLAMEDIANA
TELEFONO 1389
LOGROÑO

SUBASTA

El 6 de Octubre próximo, tendrá lugar en Piña de Campos, la venta de fincas rústicas y urbanas de la herencia de DON HILARIO SOBRINO QUINTERO. Para más detalles dirigirse a María Sobrino Calvo, en ese pueblo.

De la noche a la mañana queda libre el intestino con
PILDORAS LAXANTES
MIGUELEZ
PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

Escuela particular de Enseñanza Media

legalmente reconocida y con las atribuciones del Instituto y Colegios de Religiosos. TODOS LOS CURSOS DEL BACHILLERATO. CUATRO LIC. en Ciencias y CUATRO de LETRAS. Matrícula hasta el 30 de SEPTIEMBRE
CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO
PALENCIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Tomás Bujedo Paredes, de Las Rozas, con Alicia Alonso Gómez, de Castroponcio de Valderaduey.

NACIMIENTOS. — María Luisa Gómez de Abia, de Santiago y Avelina, Plaza Mayor, 7; María del Pilar Miguel Cantero, de Félix y Pilar, Rizarzuela, 31; María Julia Manuela Fernández Camaleño, de Manuel y Manuela, M. Calleja, 14; María Teresa Contreras Bornez, de Manuel y Victoria, Plaza del Cordón, 4.

DEFUNCION. — Amelia Higelmo Sancho, de 26 años, casada, Panaderas, 2.

EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 702'4. A las 8 de hoy, 701'0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 26'0. Mínima de hoy, 13'0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, E. N. E. A las 8 de hoy, S. E. Lluvia, 1'7 con tormenta.

SUCESOS

ACLARACION.—Con relación a la noticia insertada días pasados en la Sección «Campaña contra el mercado negro» con el título «Un caso de estraperlismo» se nos remite la siguiente ampliación aclaratoria.

En casa del vecino de Villemar Ignacio de la Encina se presentaron dos gitanos llamados Antonio Gabarri Jiménez y Emilio Gabarri Montoya, pidiendo les diera de comer y mientras esto hacían, le ofrecieron en venta unos cortes de traje, los que no quiso adquirir el señor de la Encina, suplicándole los gitanos de rodillas e incluso llorando que se los comprara, pues necesitaban 800 pesetas, para poder sacar de la cárcel de León a la mujer de uno de ellos, por lo que Ignacio, compadecido de quien ninguna compasión merecían, se las prestó por habérselo así pedido los dos calés, bajo promesa de que al día siguiente vendrían a devolvérselas, dejándole en prendas los cortes de traje, una colcha y ofreciéndole el regalo de unos cuántos litros de aceite.

Como al día siguiente no fuese cumplido lo prometido, se decidió Ignacio a poner los hechos en conocimiento de la Guardia Civil de Villada, quien practicó las consiguientes gestiones, siendo detenidos los gitanos por la Guardia Civil de Villalón y trasladados a Villada, donde por la Benemérita se instruyó el correspondiente atestado, que fué entregado en el Juzgado Comarcal en unión de los timadores y del timado que fué puesto inmediatamente en libertad, quedando los gitanos a disposición del Juzgado correspondiente. No se trata, pues, de un caso de estraperlismo, sino de un timo vulgar, según ha quedado patentizado suficientemente en las investigaciones judiciales.

DE SOCIEDAD

BODA. — En la iglesia de la Asunción de la dehesa de Espinosilla, han contraído matrimonial enlace, la bella señorita Julia Mateos García de Paredes, con el joven don Mariano Ortega Herrero.

Apadrinados por don Santiago Mateos Jorge, padre de la novia, y por doña Eugenia Herrero Llanos, madre del novio. Bendijo la unión el Abad Mitrado del Monasterio Cisterciense de San Isidro (Dueñas), quien ofició de pontifical durante los esponsales y Misa.

Testificaron el matrimonio, don Buenaventura Benito Quintero, Presidente de la Excma. Diputación Provincial; don Faustino Fernández Tejerina, Jefe del Parque Móvil; don Rafael Rojas Solís, Capitán de Infantería; don Jesús Rodríguez Ceinos, don Salustiano del Olmo Salinas, industrial de esta capital y familiares de los contrayentes.

Después de la fiesta religiosa, fué servido un «lunch» en el atrio de la iglesia y un banquete al aire libre, continuando la fiesta campera hasta primeras horas de la noche.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna felicidad, salió en viaje de novios hacia Madrid, Barcelona y otras capitales de Levante y Extremadura. Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

Eustaquio Fernández Merino
Clínica-Dental
VENTA DE BAÑOS

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al interés del cuatro y medio por ciento, sobre fincas rústicas, cotos y montes; y en capitales y pueblos importantes sobre fincas urbanas, y sobre nuevas construcciones, reparaciones y mejoras en la propiedad rústica y urbana, al interés del 3'50 por ciento, desde 5 a 50 años. Dispone de cédulas Hipotecarias al 4'50 por 100 y sin impuestos al cuatro por ciento.

Para informes y tramitaciones, diríjanse a su administrador para la capital y provincia, don Teógenes Manuel. Mayor Pral., 28. Palencia.

Delegación Provincial de Abastecimientos

DESPACHO DE CARNES

Precios del pan en el mes de Octubre

El domingo día 29 de septiembre se despacharán DOS MIL KILOGRAMOS de carne de ganado lanar, mayor y menor en las siguientes carnicerías:

Emilia Peña, Plaza de Abastos, 2; María Medina, Plaza de Abastos, 6 y 8; Isabel Vélez, San Bernardo, 10; Venancio Sánchez, Mayor Pral.; Pablo Martín, Plaza de Abastos, 44 y 46; Juan L. de Guevara, Plaza de Abastos, 15 y 17; Honorio Rebollo, Plaza de Abastos, 35; Teodoro Rebollo, Plaza de Abastos, 36 y 39; Marcos Sancho, Barrio y Mier, 19 21; Luciano García, Plaza de Abastos, 30; Higinio García, V. del Hogar; Juan del Río, Plaza Mayor, 15; Eulogio Carril, Plaza de Abastos, 9; Miguel Estrada, Plaza de Abastos, 43 (centro); Lázaro León, Plaza de Abastos, 2; Santiago González, General Franco, 4; Cipriano Daza, Plaza de Abastos, 29; Cayetano López, C. Santander, 4; Alfonso Peña, Plaza Mayor, 2 y Economato de Empresas, V. Calderón.

Igualmente se venderán al público los despojos comestibles de CIENTO SESENTA reses lanares, en las casquerías de la capital que se relacionan:

Angel García, Mayor, 163; José L. de Guevara, Plaza de Abastos, 7 (centro); Carmen Seneque, Bondad, 4; Felisa Pastor, T. Velasco, 12; Leandro Rey, Plaza de Abastos, 48 y Economato de Empresas, V. Calderón.

El despacho dará comienzo a las nueve de la mañana, debiendo regir para la venta al público, los siguientes precios:

CARNE DE LANAR MAYOR:

Chuletas y pierna	10,20	Ptas.	Kilo
Paletilla	9,30	»	»
Falda y pescuezo	6,65	»	»

CARNE DE LANAR MENOR:

Chuletas y pierna	12,40	Ptas.	Kilo
Paletilla	10,55	»	»
Falda y pescuezo	7,80	»	»

DESPOJOS COMESTIBLES

Asadura	8,00	Ptas.	Kilo
Lengua	10,00	»	»
Patas	4,00	»	»
Callos	3,00	»	»
Cabeza	2,00	»	»
Sangre	0,80	»	»
Sesos	1,00	»	»

En los anteriores precios están incluídos ya los arbitrios municipales, por lo que no podrán ser recargados con otras cantidades bajo ningún pretexto.

Palencia, 28 de septiembre de 1946. —**El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.**

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS
Precios de pan para el mes de octubre de 1946

Durante el mes expresado regirán en la capital y pueblos de la provincia los siguientes precios de venta al público:

Zona urbana: CAPITAL

Pieza de 150 gramos, 0'55 pesetas; de 200, 0'55; de 250, 0'55.

Zona rural: PUEBLOS

Pieza de 150 gramos, 0'55; de 200, 0'55; de 250, 0'55; de 500, 1'10; de 750, 1'65; de 1.000, 2'20.

Se advierte a los panaderos que no puede elaborarse otra clase de pan que el de flama o miga blanda debiendo ajustarse las piezas a las modelaciones anteriormente establecidas, sin que por ningún concepto se admitan múltiplos de las raciones de 150, 200 y 250 gramos, en la Zona urbana Capital y de las categorías de primera y segunda, en la Zona rural todos los pueblos de la provincia, las cuales necesariamente deberán elaborarse en piezas del peso señalado.

A este fin se advierte a los señores Alcaldes, Delegados Locales de Abastecimientos, la inexcusable obligación de remitir a esta Delegación Provincial dentro de los cinco primeros días de cada mes las correspondientes declaraciones juradas modelo HC-1 suscritas por los industriales panaderos de sus respectivos Municipios y que comprenden el número total de piezas elaboradas durante el mes anterior convenientemente resumidas en el modelo HC-2 que constituye el resumen de todas las declaraciones juradas presentadas por los citados industriales de cada Municipio a efectos de lo dispuesto en la Circular de 21 de octubre de 1941, «B. O. de la Provincia», número 828.

Se recuerda a todas las autoridades que tienen el deber de velar por los intereses del público advirtiéndose con carácter general que las normas para efectuar el repeso del pan son las contenidas en la Circular número 509 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 70 de 11-3-45 y «B. O. de la Provincia», número 32 de 24-3-45 cuya rigurosa observancia se establece por la presente Circular debiendo comunicar quincenalmente los señores Alcaldes a esta Delegación Provincial de Abastecimientos, el resultado que arroje el repeso efectuado cualquier día de la quincena.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 28 de septiembre de 1946. —El Gobernador Civil Presidente, **Francisco ABELLA MARTIN.**

LAS SEMILLAS DE GUISANTES Y HABAS

El Iltmo. Sr. Director Técnico de Abastecimientos, en escrito número 5.653, de fecha 27 de septiembre corriente, comunica lo siguiente:

«Habiendo surgido dudas en la interpretación del oficio circular de esta Dirección de 13 de agosto pasado, participo a V. E. que las semillas de guisantes y habas para verdeo, quedan en libertad completa, entendiéndose por tanto, que no precisarán guía para su circulación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 28 de septiembre de 1946. —**El Gobernador civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.**

EXTRAVIO DE GUIA DE CIRCULACION.—Se pone en conocimiento de las Delegaciones Locales de Abastecimientos dependientes de esta Provincial, Fiscalía de Tasas y autoridades gubernativas, que ha sufrido extravío la siguiente guía de circulación:

Serie LE-2, número 1.038, sin rellenar, del S. N. T. de León.

Se ruega a los Servicios de Inspección de la Fiscalía Provincial de Tasas y se ordena a los dependientes de esta Jefatura Provincial de Abastecimientos y demás agentes de la autoridad, ejerzan la debida vigilancia en averiguación de su paradero, dando cuenta inmediata a la Comisaría general en el caso de ser hallada, comunicando al propio tiempo el nombre y circunstancias de la persona o entidad que intentase hacer uso de ella.

Palencia 27 de septiembre de 1946. —El Gobernador civil, *Francisco Abella Martín.*

Religiosas

En el Triduo final de la Novena de Santa Teresita predica el Secretario Nacional de las OO. MM. PP. de Cuba, P. José Aboy, S. J.

SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS

La Novena de Santa Teresita del Niño Jesús está teniendo un magnífico final.

Aprovechando la llegada en el último vapor del Secretario Nacional de las Obras Misionales Pontificias de Cuba, R. P. José Aboy, S. J., está predicando el Triduo final de la Novena Misional.

El viernes, habló con mucho corazón, de las raíces del deber misionero. Patéticamente finalizó su sermón, alentando a todos a la colaboración misionera que piden los Papas y Dios espera de nosotros.

Profusión de anécdotas, datos y pensamientos profundos, todo ello con calor y elocuencia, nos hacen esperar grandes frutos de los sermones finales de la Novena de Santa Teresita.

El sábado, predicó de nuevo, el Padre Aboy. Cada día se ofrecen nuevos hermosos ramilletes de flores a la Sembradora de Rosas y Rosa deshojada.

Este sábado, a las siete en el Salón de la Residencia de Padres Jesuitas, se hizo la elección de los cargos de las Auxiliadoras de las Misiones, por votación secreta de todas las asociadas.

Se harán públicos el día de Santa Teresita, 3 de octubre.

Al terminar la Función Eucarística de la tarde, se hizo la inauguración oficial de la «Biblioteca Misional», instalada en la antesacristía de San Francisco.

PROGRAMA PARA EL DOMINGO: Ultimo día de la Novena. A las nueve, misa misional dialogada. Será la misa de Comunión de la Novena.

A las ocho de la tarde, preces de la Novena, bendición y panegírico de Santa Teresa del Niño Jesús, por el R. P. Castro, S. J.

Al final de los cultos de la tarde, se impondrán las insignias a las nuevas Auxiliadoras de las Misiones.

S. I. CATEDRAL

Día 29 de septiembre: Domingo XVI después de Pentecostés. A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con explicación del Santo Evangelio por los Muy Ilustres Señores Celebrantes.

A las diez y media, Misa solemne con explicación del Santo Evangelio por el Muy Ilustre Sr. D. Andrés García de la Cruz.

A las doce y media, Misa rezada en el Trascoro con explicación del Santo Evangelio por un M. I. Sr. Canónigo.

Día 30: A las once, aniversario solemne de Difuntos en sufragio del alma del Excmo. y Rvdmo. Sr. don Jerónimo Fernández, Obispo que fué de esta Diócesis.

SAN PABLO.—*Novena del Rosario. Rosario Perpetuo. Jefes de División y Jefes de Sección.*—El domingo, al terminar el acto de la tarde, se impondrán las insignias correspondientes a las Jefes de División y Jefes de Sección de Palencia (ciudad).

Deben presentar sus rosarios y medallas en el acto de su consagración.

Horario: Ante el cambio de hora recordamos que los cultos son: Rosario de Aurora, a las siete. Misa de intención, a las nueve. Acto radiado de la tarde, a las siete y media.

Automóviles de línea CEVICO NAVERO - PALENCIA y ESPINOSA-BALTANAS

Se participa al público, que a partir del día 30 del actual, la salida de Palencia será a las 16.30 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA EMPRESA

Normas para la adjudicación de escuelas y la publicación del escalafón del Magisterio

Continuarán regentando sus escuelas los maestros provisionales que no sean desplazados

El «Boletín Oficial del Estado» del viernes 27 publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Educación Nacional.—Orden por la que se prorrogan los nombramientos de interinos en las Escuelas de Comercio y Peritos Industriales durante el curso académico 1946-47.

Orden por la que se recuerda a los señores rectores de las Universidades el cumplimiento de la de 9 de febrero de 1944, en la que se dispuso que tan pronto como se produzca una vacante en el personal de médicos internos, alumnos internos, médicos de guardia o personal técnico-profesional y demás que perciben asignaciones con cargo al presupuesto de gastos del departamento y dependen de la Dirección General de Enseñanza Universitaria se comunique.

Orden por la que se prorroga para el curso de 1946-47 los nombramientos de profesores de Formación Política y Religiosa en las Escuelas de Ingenieros, Arquitectura, Peritos Agrícolas y de Capataces de Minas.

Orden por la que se dan normas para la publicación del escalafón del Magisterio Nacional Primario. Se dispone que se publique formado con arreglo a lo que preceptúan las disposiciones vigentes, cerrado en 31 de diciembre de 1945. La publicación se hará en dos series, una de maestros y otra de maestras, divididas cada una en cuatro folletos; el primero comprenderá la categoría primera a cuarta; el segundo, la quinta categoría; el tercero, la sexta, y el cuarto, la séptima. Este último folleto se dividirá en dos fascículos o entregas independientes.

Sólo se admitirán reclamaciones sustanciales sobre la colocación o servicios figurados en el escalafón cuando éstas no estén resueltas con carácter firme en el escalafón de 1933 o por disposiciones posteriores que hayan causado estado. Las que por no encontrarse en estos casos de excepción sean admisibles, deberán formularse en el término de treinta días, contados desde la fecha en que se presuma recibido el folleto o fascículo por cada interesado, acompañando a la instancia hoja de servicios certificados y todos los documentos que sirvan para probar los hechos alegados. Las Delegaciones administrativas cursarán estas instancias con su informe dentro de los cinco días siguientes a la entrada de las mismas, rechazando de plano las que se presenten fuera del término señalado.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
LOLITA CUVEROS

Desde octubre comienzan las clases. Sistema sencillo. Se confeccionan toda clase de prendas y se cortan patrones a medida.

Juan de Castilla, números, 5-7

LOSCERTALES S.A.
MUEBLES BRONCES
DECORACION
MADRID

MADRID
SEVILLA
SALAMANCA
GRANADA
SANTANDER

Tienen el honor de comunicar a sus distinguidos favorecedores, que en los locales de su Exposición para la Zona Norte, calle Calderón de la Barca, 13, Santander, se hallan expuestos numerosos modelos escogidos de comedores, dormitorios, despachos, salones, muebles auxiliares, alfombras, aparatos de luz y detalles complementarios, todos ellos del estilo y gusto más depurado.

Nos consideraremos muy honrados con su visita.

MATERIAL MOVIL
CONSTRUCCION Y REPARACION
FERROCARRILES, TRANVIAS,
CARROCERIAS, ETC.

M.C.D.2022

¿Quién como Dios?

"...Entonces se verá al Gran Príncipe Miguel"

«San Miguel Arcángel», anónimo español existente en el Museo del Prado, de Madrid

«Creemos dice el cuarto Concilio Lateranense, firmemente que no hay más que un solo Dios verdadero, el cual al principio del tiempo sacó juntas de la nada una y otra criatura, la espiritual y la corporea, la angélica y la mundana; y que después formó como una naturaleza media entre las dos, que fué la naturaleza humana compuesta de cuerpo y alma». Son pues, los ángeles criaturas puramente espirituales dotadas de ciertos dones más o menos perfectos, según sus diferentes grados de excelencia. Es a ellos a los que se dedica la fiesta de hoy y en su representación a San Miguel, reconocido en todos los tiempos como General de toda la Milicia celeste.

Son los Angeles a modo de Ministros del Señor y ejecutores de sus órdenes. Llenos están el antiguo y el nuevo Testamento de referencias a las funciones de estos Espíritus bienaventurados: Tres Angeles en figura humana se le aparecieron a Abrahán para anunciarle el nacimiento de su hijo. El Angel Rafael acompañó en su viaje al joven Tobías, el Angel Gabriel anunció a Daniel el tiempo del nacimiento del Mesías, también San Gabriel fué el encargado de anunciar a la Santísima Virgen la Encarnación del Hijo de Dios en sus entrañas y fueron también los Angeles los que hicieron saber a los pastores el nacimiento del Salvador. Ellos acompañaron al Señor en su peregrinación por este mundo, enviándole en el desierto, confortándole en Getsemaní y anunciando su Resurrección.

Los Angeles se hallan divididos en tres Jerarquías y cada Jerarquía en tres órdenes o coros. En la de los Angeles se conocen por su propio nombre a tres: Gabriel, Rafael y Miguel.

San Miguel ha sido y es considerado como el Jefe de todos los Angeles y así vemos cómo en el Apocalipsis de San Juan al hablar del combate entre los Angeles buenos y malos, se dice que Miguel y sus Angeles combatían contra el dragón:

El culto a San Miguel es de los más antiguos que se conocen y fué en algunos momentos tan excesivo que llegó a ser verdadera idolatría, así parece sucedió en algunos templos levantados en honor de San Miguel por los romanos del Heresiarca Cerinto.

San Miguel ha sido siempre venerado como protector de la Iglesia y es él uno de los Angeles citados que se ha aparecido a los fieles después de la Ascensión de Nuestro Señor. Es célebre la aparición del monte Gargano en tiempos del Papa Gelasio I. El año 709 se apareció San Miguel a San Amberto, Obispo de Anvranches, en cuyo recuerdo se alza el Monasterio llamado Monte San Miguel.

Es San Miguel el destinado para conducir y presentar las almas ante el Divino Juez, al abandonar este mundo, es en consecuencia Príncipe de los Angeles y es natural por tanto la gran veneración que en todo tiempo se ha profesado y que su nombre se haya tomado para referentar a todos los Angeles en esta fiesta que en su honor se celebra hoy.

Nuevas líneas aéreas entre España y Cabo Jubi

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno. — Orden por la que se establecen zonas prohibidas para todas las aeronaves civiles y extranjeras en la región fronteriza Pirenaica, en las zonas Central y Occidental, en las bases navales de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, en la región Sur de la Península, en la costa Sur del Estrecho de Gibraltar y en la isla de Menorca.

Aire.—Se autoriza a la Compañía Mercantil Anónima de Líneas Aéreas «Iberia», para establecer las siguientes líneas para el transporte de pasajeros, mercancías y correos: Tenerife, Gran Canaria, (115 kms.); Gran Canaria-Fuerteventura, (155 kilómetros); Fuerteventura-Lanzarote, (70 kms.); Gran Canaria-Cabo Jubi, 240 kms.) y Cabo Juby-Ifni, (300 kms.). Las tarifas para pasajeros y mercancías, serán las siguientes: Tenerife-Gran Canaria, 100 pesetas pasajero y 1,50 pesetas kilómetro; Gran Canaria-Fuerteventura, 120 pesetas y 1,50 pesetas respectivamente; Fuerteventura-Lanzarote, 55 pesetas y 0,65 pesetas respectivamente; Gran Canaria-Cabo Juby, 190 pesetas y 2.20 pesetas y Cabo Jubi-Ifni, 240 pesetas y 2.90 pesetas. Cada billete tendrá derecho al transporte gratuito de 20 kilogramos de equipaje y el exceso se abonará a razón del uno por ciento del precio del billete.

Jorge II de Grecia EN ELEUSINA

Bevin y Byrnes estudian la situación helénica

Atenas, 27.—El Rey Jorge II de Grecia ha llegado a Grecia en avión, procedente de Gran Bretaña. El aparato aterrizó en el aerodromo de Eleusina y, debido a que su llegada no era esperada hasta el sábado, sólo se encontraba en el aerodromo para recibirle el ministro de Orden Público, Theotokis. Unos minutos después llegaron el regente arzobispo Damaskinos y el primer ministro Tsaldaris.

El Monarca se trasladó al muelle donde embarcó a bordo del destructor «Miaoulis» acompañado por el regente y el primer ministro. —Efe.

SORPRESA POR LA INESPERADA LLEGADA

Atenas, 27.—La llegada del Rey Jorge II a Eleusis, constituyó una absoluta sorpresa para el pueblo, que no había hecho preparativo alguno para recibirlo. La ciudad de Eleusis tiene un matiz netamente izquierdista, y en las pasadas elecciones votó, en un sesenta por ciento por la República.

La razón de que no se hallaran en el aeródromo el Regente y el jefe del Gobierno se debe a que el avión en que viajaba el monarca llegó un poco antes de lo que estaba previsto.

Fueron adoptadas extraordinarias medidas de seguridad en las proximidades del aeropuerto y en los muelles de Eleusis. Las carreteras que conducían a ambos puntos estaban atestadas de policías y de gendarmes. Un corresponsal norteamericano que llegó al aeropuerto fué detenido como sospechoso, aunque fué puesto en libertad poco después.

JORGE II

El Rey vestía uniforme militar y en su séquito figuraban el coronel Evides y su consejero diplomático, Pipinellis.

En todo el país las casas se encuentran engalanadas con banderas, a pesar de que no se esperaba la llegada del monarca hasta mañana.

La noticia de la llegada del Rey se extendió rápidamente por Eleusis y una gran multitud se congregó en los muelles para despedirlo cuando fué a embarcar. El destructor «Misulis», que estaba destinado a transportar al monarca, no pudo atracar en el puerto y el Rey se trasladó hasta el costado del buque en una lancha. Dan escolta al buque regio los destructores «Temístocles», «Adrias» y «Canaris».

El Rey Jorge pasará esta noche a bordo del «Misulis» con el príncipe heredero Pablo y la princesa Federica. El destructor «Misulis» había llegado procedente de Alejandría pocas horas antes de que llegara el avión que transportaba al Rey.

Mañana por la mañana a su llegada a Atenas, el monarca se dirigirá en procesión a la Catedral ortodoxa, donde se cantará un Te Deum. Cuando en 1935, el Rey Jorge regresó a Grecia después de haber permanecido once años en el destierro, su primer acto fué asistir a un Te Deum en la misma Catedral.—Efe.

BEVIN Y BYRNES ESTUDIAN LA SITUACION EN GRECIA

Wáshington, 27. — El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, y el secretario del Foreing Office, Bevin, estudian en París la actual situación en Grecia según se declara en los círculos diplomáticos de esta capital.—Efe.

CONTINUA EL ESTUDIO DEL TRATADO CON ITALIA

París, 26.—La Comisión Política y Territorial para Italia de la Conferencia de París aprobó otros seis artículos todos ellos a Albania.

Durante la sesión, el representante del Gobierno albanés, H. Kapo, acusó nuevamente al actual Gobierno italiano de observar una política «imperialista y de expansión colonial». Rechazó la demanda del delegado italiano para que su Gobierno fuera indemnizado por las obras públicas realizadas en Albania y Etiopía siempre que el valor de éstas excediera a las reparaciones pedidas por los Gobiernos en cuestión.

Después de la aprobación de seis artículos del borrador del Tratado de Paz con Italia, la Comisión discutió una enmienda presentada por el delegado del Gobierno de Belgrado en la que se pide que el Gobierno de Roma reconozca y respete la integridad territorial de Albania, así como su soberanía e independencia. La enmienda fué aprobada por diez votos contra nueve y una abstención. Finalmente fué rechazada otra enmienda del representante del Gobierno de Belgrado en la que se pedía la admisión de Albania como potencia asociada. Votaron en contra doce países, a favor seis y dos se abstuvieron.—Efe.

EGIPTO RECHAZA LAS PROPOSICIONES INGLESAS

El Cairo, 27. — Oficialmente se anuncia que la delegación egipcia ha rechazado las últimas proposiciones inglesas para la revisión del tratado entre ambas naciones.—Efe.

Enviado extraordinario de España a Filipinas

Don Teodomiro de Aguilar y Salas, que ha sido nombrado por el Gobierno español Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario de España en Filipinas

Millonarios soviéticos

Los jefes militares han alcanzado una posición que corresponde a la de los mariscales de Napoleón

Los rusos ricos disfrutan de los lugares de lujo y gran moda en la costa del Mar Negro

ENTRETANTO, EL AUTENTICO "PUEBLO"..

Zurich (Suiza).—La revista «Weltwoche» publica lo siguiente:

«Muchos, al pensar en Rusia, el «paraíso comunista», creen que en la Unión Soviética sólo hay gentes pobres o que, por lo menos, los ingresos, en general, vienen a ser de la misma cuantía, pero no es así, ya que si bien en Rusia no hay «capitalistas», esto no implica la supresión de la riqueza.

Capitalista es, según la definición de Marx, un hombre que explota la capacidad de trabajo de los demás. Estos capitalistas no existen en la Unión Soviética, ni pueden existir en ella, ya que pueden tenerse tantas personas al servicio de uno y chóferes particulares como se quiera, porque no se saca ninguna ganancia de su trabajo, pero, sin embargo, no está permitido mantener un chófer de camión y ganar dinero gracias a su labor.

En la Unión Soviética, sólo hay proletarios, o sea, personas que viven del producto de su propio trabajo. Todo el que trabaja, ya sea actor, médico, ingeniero, arquitecto o escritor, tiene derecho a este título y puede ganar dinero limitadamente con su profesión, cuyos rendimientos según la clase de trabajo y la evaluación del mismo, no son escasos en muchos casos. Ingresos de hasta cien mil rublos y más, e incluso de más de un millón por año, no constituye desde luego un caso poco frecuente.

Antes de la guerra, según noticias procedentes de fuente fidedigna, sólo en Moscú, había más de 30 millonarios de rublos, y hay que tener en cuenta que el rublo posee aproximadamente la capacidad adquisitiva del franco suizo.

El hombre más rico de la Unión Soviética, entre los que se dedican a actividades privadas, era el escritor, muerto recientemente, Tolstoi, sobrino del gran León Tolstoi. Cuando murió contaba sesenta y tres años de edad, había emigrado a América durante la revolución y vivió en Hollywood, como autor de guiones para películas, hasta que en el año 1932 obtuvo permiso para regresar a su patria. Tolstoi alcanzó fama mundial por una serie de novelas sobre Pedro el Grande. Sólo por los derechos de la película debió pagarle el Estado 3.000.000 de rublos. Además, obtuvo otros dos premios de Stalin, de literatura, que ascendían a 200.000 rublos. Este Creso soviético poseía lujosas villas con automóviles y criados en Leningrado y Moscú, en Crimea y en el Cáucaso. También es varias veces millonario el escritor Michael Sjolosjov, cuyo libro «El tranquilo Don», ha alcanzado solo en Rusia, sin contar las ediciones extranjeras, una tirada de más de dos millones de ejemplares.

Junto a los escritores, los que se dedican al teatro y al cine ganan lo que quieren, como por ejmplo, Sergey Eisenstein y Sewold Pudovkin, así como los hermanos y directores de cine, Vassiljev, de Leningrado. Igualmente el favorito de Moscú, el tenor Koslovskij, que a veces ha cobrado por una representación en la Gran Opera de Moscú hasta 15.000 rublos.

Con los artistas, rivalizan los ingenieros y hombres de ciencia: Iljustjin, que construyó el célebre avión «Stomovik», recibió, además por parte del Estado, una gratificación de 600.000 rublos por sus descubrimientos. El y sus otros camaradas de trabajo, tienen un sueldo mensual, que asciende por lo menos a 5.000 rublos. También, últimamente, se les ha concedido participación en las ganancias.

Entre los que obtienen grandes beneficios no hay que olvidar a los militares de grado superior. Durante la guerra, los jefes rusos han alcanzado una posición que corresponde a la de los mariscales de Napoleón, cobrando 3.000 a 7.000 rublos mensuales.

Ahora que la guerra ha terminado en Europa, los rusos ricos pueden disfrutar de nuevo de los magníficos balnearios del Mar Negro, verdaderos lugares de lujo y de gran moda, donde hay hoteles y sanatorios reservados para las personalidades más destacadas de la U. R. S. S.»

Por el decoro y el prestigio de la Prensa

Se prohibe la simulación de corresponsalías y la utilización incorrecta de informaciones

La Dirección General de Prensa ha cursado a los directores de todos los periódicos de España una circular que dice así:

«Para evitar reclamaciones de muy diversa índole, pero basadas siempre, en definitiva, en la simulación de corresponsalías o en la utilización incorrecta de otras fuentes de información, esta Dirección General de Prensa pone en su conocimiento que, en lo sucesivo, será prohibida inexorablemente toda noticia en la que no se dé alguna de las siguientes condiciones:

Primera. Referirse a la población misma en que cada periódico se publique y de que, por tanto, puedan sus propios redactores tener información directa.

Segunda. Haber sido facilitada por Agencias, españolas o extranjeras, reconocidas.

Tercera. Proceder de los corresponsales propios del periódico, bien entendido que éstos han de ser verdaderamente tales, es decir, periodistas, debidamente autorizados para el ejercicio de su profesión y con residencia, también reglamentariamente autorizada, en el lugar desde donde se diga remitida la crónica.

En este caso y en el anterior, deberá aparecer con toda claridad el nombre de la Agencia o corresponsal, antes o después del texto informativo.

Cuarta. Es lícito publicar textos de otros periódicos, nacionales o extranjeros, siempre que se haga constar con toda precisión la procedencia y se disponga de los originales correspondientes. La Dirección General de Prensa exigirá la comprobación de este último extremo, siempre que lo crea necesario.

Quinta. Se prohiben las noticias captadas por «radio», salvo el caso de que el periódico que las inserte, tenga autorización expresa para utilizarlas de la emisora propietaria de dichas noticias. En este caso deberán consignarse siempre terminantemente la emisora y la emisión.

Cuantas normas se establecen en este oficio tienden exclusivamente a evitar que sean utilizados el trabajo y la propiedad ajenos en forma que jurídica o normalmente permita hablar de sustracción de noticias, con las consiguientes reclamaciones de orden económico u otro; son aplicables a los artículos editoriales en los que se deslicen noticias que sólo en ellos aparezcan, y admiten las naturales excepciones siempre que, aplicado el criterio que queda expuesto, resulten compatibles la agilidad periodística, el decoro profesional y el debido respeto a los legítimos intereses ajenos. Estas posibles excepciones serán, en todo caso, objeto de consulta previa a los organismos de la Dirección General de Prensa, que resolverán, si hay lugar a duda, con criterio restrictivo».

El "Boletín de las Cortes Españolas"

Inserta varios interesantes proyectos de ley

Madrid, 27. — En el «Boletín de las Cortes Españolas, número 165, que acaba de aparecer se insertan los proyectos de Ley sobre reorganización del Cuerpo Técnico de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia; la concesión de derechos con retiro con el empleo provisional, a los oficiales provisionales que son suboficiales efectivos al causar baja en las Academias de Transformación; derechos o subvencionales a los funcionarios de Aduanas; normas para los contratos de cesión del suelo para plantaciones mixtas de viñas y olivos u otras especies arbóreas y varios créditos extraordinarios y suplementos de créditos.

Asimismo se publican las respectivas ponencias que han de estudiarlos. Se publican, asimismo, las altas como procuradores de don Santiago Pardo Canalis, jefe del Sindicato Nacional de Frutos; don Armando Muñoz Calera, jefe de la Obra Sindical «18 de Julio»; don José María Pagés Costart, presidente de la Diputación Provincial de Lérida, y don José Egukagaray Pallares, alcalde de León. También publica el «B. O. de las Cortes Españolas» un aviso por el que se da cuenta del acuerdo de la presidencia disponiendo que los plazos de presentación de enmiendas a los proyectos de Ley publicados en el número 164, y que, por tanto, no hubieran finado antes del 20 de julio, fecha de la terminación del trabajo en las Cortes, se entenderán prorrogados, comenzando a contarse de nuevo desde el día 20 de septiembre en curso. El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, manifestó que, una vez reanudado el trabajo de las comisiones, se estudia la tramitación de los proyectos pendientes de dictamen en el pasado ejercicio, especialmente los de arrendamientos urbanos y de protección del libro español.—Cifra.

EL MINISTRO DE A. E. SE INCORPORA A SU DESPACHO

Madrid, 27.—El ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Martín Artajo, ha regresado a Madrid, reintegrándose seguidamente a su despacho oficial.—Cifra.

EL EMBAJADOR PORTUGUES REGRESA A LISBOA

Madrid, 27.—En el avión correo ha salido para Lisboa el embajador de Portugal en España, doctor Carneiro Pacheco. En el aeropuerto de Barajas fué despedido el embajador del país hermano por el Alto personal de la Embajada.—Cifra.

LA CRUZ DEL MERITO NAVAL PARA EL CAPITAN D. FRANCISCO SERRA

Barcelona, 27.—El jefe del sector naval militar ha impuesto las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco, al capitán de la Marina Mercante, don Francisco Serra Serra, que marchó al mando del «Plus Ultra» el último invierno, rumbo a Filipinas para hacerse cargo de los españoles que resultaron víctimas de la barbarie nipona.—Cifra.

PATRONO

Cuida de que en todos los documentos que presentes en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión referentes al Subsidio Familiar no falte el número patronal que te ha asignado, así como el que corresponde a cada uno de tus obreros subsidiados.

Datos biográficos de don Teodomiro de Aguilar y Salas

EL NUEVO ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE ESPAÑA EN FILIPINAS

La personalidad de don Teodomiro de Aguilar y Salas, nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España cerca de S. E. el Presidente de la República de Filipinas, es la de un diplomático de profunda experiencia que desde 1908 en que desempeñó el cargo de vicecónsul en Nueva York, ha ocupado cargos muy importantes en el servicio exterior de España. En 1911 prestó sus servicios como vicecónsul en Londres. Pasó luego al Consulado en Atenas y en el año 1916 fué destinado a Tampico (Méjico). Posteriormente, en el Ministerio, fué delegado en varios tribunales de exámenes de las carreras diplomáticas y consular. En 1919 fué nombrado director de Intervención civil y asuntos generales de la Alta Comisaría de España en Marruecos. El 11 de febrero de 1929 y con la categoría de ministro plenipotenciario fué delegado general de la Alta Comisaría de España en Marruecos. Desempeñó después los consulados generales en Méjico y La Habana, y el 26 de enero de 1934 fué nombrado director de Política y Comercio Exteriores.

Fué presidente de las delegaciones españolas en las comisiones de límites con Francia y Portugal y delegado de España en la XV y XVI Asambleas de la Sociedad de Naciones; presidente de la delegación española durante las negociaciones comerciales hispano-francesas de Madrid (17-9-34); cónsul general en Túnez. Es académico profesor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid y ostenta las siguientes condecoraciones: Gran Cruz de Beneficencia con distintivo blanco, Comendador con placa de Isabel la Católica, Cruz del Mérito Militar con la corona de Rumania, Comendador de la Legión de Honor de Francia, Comendador de la corona de Italia, etc., etc.

La B. A. C.

Ha publicado en su magistral colección 14 volúmenes:

1. SAGRADA BIBLIA. — De Nácar-Colunga, prologada por el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad. (Agotada). Se prepara la reedición.
2. SUMA POETICA. ANTOLOGIA DE LA POESIA RELIGIOSA ESPAÑOLA, por José María Pemán y Miguel Herrero García.—(En tela, 750 páginas, 20 pesetas; en piel de lujo, 50).
3. OBRAS COMPLETAS CASTELLANAS DE FRAY LUIS DE LEON.—Texto depurado, con introducciones y notas, por el P. Félix García. O. S. A. (En tela, 1.730 páginas, 40 pesetas; en piel de lujo, 75).
4. SAN FRANCISCO DE ASIS. ESCRITOS COMPLETOS Y BIOGRAFIAS DE SU EPOCA. — (En tela, 915 páginas, 30 pesetas; en piel de lujo, 60).
5. PEDRO DE RIBADENEYRA. HISTORIAS DE LA CONTRARREFORMA. — En tela, 1.486 páginas, 40 pesetas; en piel de lujo, 75).
6. TOMO I de las OBRAS DE SAN BUENAVENTURA.—En tela, 796 páginas, 30 pesetas; en piel de lujo, 60).
7. CODIGO DE DERECHO CANONICO.—(En tela, 912 páginas. 50 pesetas; en piel de lujo, 85).
8. TRATADO DE LA VIRGEN SANTISIMA, por el doctor don Gregorio Alastruey, Profesor de la Pontificia Universidad de Salamanca.—(En tela, 1.013 páginas, 30 pesetas; en piel de lujo, 65).
9. TOMO II de las OBRAS DE SAN BUENAVENTURA, dedicado a las monografías sobre Jesucristo.—(En tela, 862 páginas, 30 pesetas; en piel de lujo, 65).
10. TOMO I de las OBRAS DE SAN AGUSTIN. — (En tela, 800 páginas, 30 pesetas; en piel de lujo, 65).
11. TOMO II de las OBRAS DE SAN AGUSTIN. — (En tela, 976 páginas, 40 pesetas; en piel de lujo, 75).

12-13. OBRAS COMPLETAS DE DONOSO CORTES. — (En tela, dos volúmenes de 976 y 800 páginas. 70 pesetas los dos; en piel, 140).

14. BIBLIA VULGATA LATINA. — (En tela, 1.740 páginas: a dos tintas, pesetas 80; a una tinta, 60 pesetas; en piel, 100 pesetas).

Industrias Gráficas «DIARIO-DIA».—Mayor Principal, 147-151. Palencia.

Piden cinco penas de muerte para los que asesinaron a un matrimonio y a sus tres hijos

Tarragona, 27.—Se ha celebrado un juicio contra dos hermanos que asesinaron a un matrimonio y sus tres hijos. Asistió numeroso público. Los criminales son: Juan y Esteban Guardiola Castellanou, de 23 y 20 años de edad, respectivamente y están acusados de haber asesinado, en la noche del pasado día 3 de febrero, al matrimonio asturiano formado por, Pedro Andrés Riesgo y María Encarnación Fernández y sus hijas de siete, nueve y trece años. Los acusados no negaron su culpabilidad en cuanto a ser autores del hecho, pero afirmaron que sólo tenían intención de dar una paliza al matrimonio porque éste les adeudaba 800 pesetas por sus servicios como transportistas de arroz a Barcelona. Según los acusados dieron los primeros golpes en defensa propia, viéndose forzados a darles muerte, así como a suprimir a las hijas para que no quedaran testigos. Si bien uno de los acusados se mostró nervioso, ello se debe a que padecía un tic nervioso. El otro demostró una frialdad y no poco espíritu. Explicaron la forma en que perpetraron el crimen y se desprende con toda claridad que éste fué premeditado. Una vez entrados en la casa, por la noche, convenientemente embozados, la emprendieron a golpes, con sendos bastones contra el matrimonio. La mujer, herida, pudo salir de la casa y marchó con intención de pedir socorro, persiguiéndola los dos hermanos y después de alcanzarla la dejaron caer sobre la cabeza una piedra de unos cinco kilos de peso aproximadamente. Después volvieron a la casa y tras forzar la puerta, que había sido atrancada por el marido, que había vuelto momentáneamente de su desmayo, penetraron en la residencia y remataron al esposo con un hacha. Luego asesinaron a las niñas. Una vez cometido el crimen, los asesinos se apoderaron de 0'75 pesetas en calderilla, un duro y un reloj de pulsera, así como de medio pan y unos pedazos de jamón que comieron en el mismo lugar del crimen. A continuación, se trasladaron a Barcelona, donde fueron detenidos. El fiscal pidió cinco penas de muerte para cada uno. La defensa solicitó penas menores. El juicio quedó concluso para sentencia.—Cifra.

¡HABILITADOS!

Cuando sufráis alguna omisión en la nómina normal, ya presentada, o tengáis que incluir a nuevos subsidiados, deberéis formular las nuevas inscripciones en una sola nómina complementaria.

Rodríguez Fylloy, gravemente enfermo

Madrid, 27.—El crítico de Arte de «Arriba», Benito Rodríguez Fylloy, se encuentra gravísimamente enfermo y se teme un fatal desenlace. — Cifra.

EL TEATRO UNIVERSITARIO A BURGOS

Madrid, 27. — El Teatro Español Universitario de Madrid, saldrá el próximo día 30 para Burgos, donde dará una representación de gala con motivo de las fiestas del aniversario de la Elevación del Caudillo a la Jefatura del Estado.

Se pondrán en escena la comedia y repertorio clásico «La prudencia en la mujer», de Lope de Vega, y los sainetes, «Entremeses» y «Repertorios modernos», de los Hermanos Quintero, Ricardo de la Vega y Tono. Desde Burgos, el T. E. U. continuará su viaje a Valladolid, donde actuará en el final de la competición nacional de Cultura y Arte del Frente de Juventudes.—Cifra.

EL «CIUDAD SEVILLA» RUMBO A GENOVA

Barcelona, 27.—A primera hora de la tarde ha salido con rumbo a Génova la motonave «Ciudad de Sevilla», con pasaje y carga general. Entre los pasajeros figuran varios diplomáticos españoles y de distintas nacionalidades. Viaja también en el «Ciudad de Sevilla» el célebre escultor norteamericano Flavio Fulboni, de ascendencia italiana que, con su hermana, se propone visitar la patria de sus abuelos.—Cifra.

LIBROS

«Coquetería, Frivolidad y Decadencia». Por Aurelio Cuadrado. Bilbao, 1946.

Contiene este ensayo un estudio de las tendencias modernistas del arte en sus distintas manifestaciones: Pintura, escultura, arquitectura, música y literatura. Con ilustraciones de Picasso, Carrá, Belling y Crochard; capaces de sorprender a los más avisados en cuestiones estéticas.

Este volumen número 29 de «Ediciones de Conferencias y Ensayos» de Bilbao, interesante colección única en España, dedicada a esta clase de publicaciones exclusivamente.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000,00 Ptas.
Reservas	145.517.519,28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

LOS TOROS

EL NOVILLERO MARCIAL MATEOS HA PERDIDO UN OJO

Madrid, 27.—Ha ingresado en el sanatorio de toreros el matador de novillos, Marcial Mateos, lesionado en la corrida celebrada en Herencia, el 25 de septiembre actual.

Sufre pérdida del ojo izquierdo, por intensísimas desgarraduras de la región ciliar, con viciamiento del contenido, producida por asta de toro. Ha sido asistido por los doctores Marín Amat y Marín Enciso, que practicaron la enucleación de dicho ojo.—Cifra.

GANADEROS MULTADOS

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD.—Por insuficiencia en el peso de las reses lidiadas el día 21 del actual, en la plaza de toros de Salamanca, se ha impuesto al ganadero doña María Sánchez Muriel, la multa de tres mil pesetas.

Por insuficiencia en el peso de las reses lidiadas el día 21 del actual, en la plaza de toros de Logroño, se ha impuesto al ganadero señor Conde de la Corte, la multa de dos mil setecientas pesetas.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 27 de septiembre de 1946.

Premiado con 25 pesetas, número 648, y con 2'50 pesetas todos los terminados en 48.

CORREOS

AVISO

Se pone en conocimiento del público, que el vapor «Marqués de Comillas» de la Compañía Trasatlántica, ha modificado su itinerario, saliendo de Bilbao el 11 de octubre próximo; de Vigo el 16 y de Cádiz el 19, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América del Norte y Centro, así como para Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

Palencia 26 de septiembre de 1946. —El Administrador Principal, DIONISIO DEL RIO RICO.

M.C.D.2022

Sesión en el Ayuntamiento

Arreglo de la Plaza de Abastos

Celebró su sesión ordinaria semanal en segunda convocatoria la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los demás señores capitulares, asesorados por el Secretario de la Corporación, señor Gayoso Lois y por el Interventor en funciones señor Gutiérrez Vega, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales.

—Abonar por arreglos y reformas realizados en el Parque de Bomberos, Casa de Socorro, Parque de Desinfección, cementerio, fuentes, calles y avenidas 11.990'27 pesetas.

—Aprobar la cuenta de Depositaría con una existencia en Caja para el siguiente trimestre de pesetas 301.568'13

—Pasar a la Comisión de Gobierno la solicitud de Mercedes Peral Pardo y Pilar Galindo Herrán, para ocupar una plaza de encargada del lavado de ropa en el Parque de Desinfección, que va a quedar vacante.

—Adicionar al padrón de vecindad a don Francisco Blanco Merino y familia.

—Proceder a subsanar el mal estado de los pozos del Monte El Viejo y arreglo de sus norias.

—Requerir y ordenar la suspensión de obras comenzadas sin proyectos ni licencias del Ayuntamiento.

—Adquirir cien contadores de agua para el respectivo servicio, previo informe de la Comisión de Hacienda.

ARREGLO DE LA PLAZA DE ABASTOS. — Finalmente se acuerda ordenar a la Oficina de Obras se proceda urgentemente a la reposición de los cristales rotos y barnizado de los mismos en la Plaza de Abastos con las reparaciones que sean más urgentes.

Y sin más asuntos, se levanta la sesión.

LAS PUERTAS DE LOS CEMENTERIOS. — El M. R. Sr. Capellán Administrador de los Cementerios viejo y de Nuestra Señora de los Angeles, don Pablo Quintano, con motivo del cambio de hora, que se verifica a las doce de la noche, ha dispuesto que las puertas de ambos sagrados recintos estén abiertas diariamente de ocho a doce de la mañana y de dos a seis de la tarde.

Los ejercicios religiosos en las capillas de los Camposantos, se celebrarán como de costumbre.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

Doctor José María Martínez Sagarra
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono, 1525 VALLADOLID

SANTIAGO MORO
MEDICO- PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral. 110, 2.º-Telf., 451

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y Enfermedades de los niños
Plaza de León, 2. (Frente a Correos)
Horas: 12 a 2
REANUDA SU CONSULTA

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
ESTÓMAGO - HÍGADO - INTESTINOS
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º, Telf. 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
PULMON — PLEURA — CORAZON
Valentín Calderón, 12, entresuelo Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 JOSE ANTONIO, 65

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL.-RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12. Teléfono, 155

Dr. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA, DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
Consulta: Teniente Velasco, número 1
(Detrás de la Iglesia de San Lázaro)
OPERACIONES Y URGENCIAS
Clínica privada de San Bernabé
Calle del Hospital, número 1. Teléfono, 100
REANUDA SU CONSULTA

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 De 11 a 2 y de 4 a 6

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta, Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

Deportes

En Sama de Langreo esperan vencer al Palencia el domingo

Graves sanciones por incidentes ocurridos en los partidos

Esta madrugada ha salido para Sama de Langreo el grupo de jugadores palentinos que el domingo se enfrentará al Langreano en el campo de éste último.

Parece confirmarse que la alineación será la que adelantábamos en nuestro último número. Los jugadores iban muy animados y dispuestos a poner todos sus entusiasmos para traerse los dos puntos para casa, sin dejar de observar que la empresa no será nada fácil.

Pero buenos son los propósitos y el decidido afán de poner sobre el campo todo interés por alcanzar la victoria.

Por cierto que en Sama se espera con sumo interés y con grandes esperanzas de que han de vencer a los palentinos. Así «Región» de Oviedo, escribía de su corresponsal en Sama el siguiente suelto en su número del jueves:

«La cuarta jornada de la Tercera División de Liga nos depara para el próximo domingo en el Torre de los Reyes un estupendo encuentro entre dos equipos que ya va a hacer bastante tiempo no se ven las caras, un Langreano-Palencia que promete ser de lo más interesante, dada la situación actual de ambos onces en este torneo.

Se espera que el Langreano en este encuentro saque de una vez a relucir su indiscutible clase, y muestre a la afición, que todavía no se han perdido ni mucho menos, las esperanzas de alcanzar uno de los primeros puestos, y sino que se lo pregunten a Tantino, que está dispuesto a sacarse la espina como sea; los que lo hemos visto en Mieres el pasado domingo, dirigiendo el ataque blanquiazul, creemos en sus propósitos, claro está, que todos los demás han de poner de su parte el sumo coraje y tesón a lo largo del encuentro, para levantar la moral y seguir firmes en el campeonato, venciendo a nuestro próximo contrincante y dejando bien sentado el pabellón langreano, pues hemos de tener en cuenta que se trata de un equipo duro y batallador y además de una indiscutible clase, por ser netamente profesional y poseído, según nuestros colegas los mierenses, de una endiablada rapidez; para esto recomendamos especialmente a la defensa del Langreano, un marcaje absoluto.

Creemos que el flanco más débil del Langreano es la línea de medios, sirve muy pocos balones y, naturalmente, esto es lo que motiva el que bajen los interiores, siempre y cuando éstos debieran estar constantemente en la brecha, pues son pródigos en el tiro, y señores, esto es lo que resuelve los partidos; claro que, cuando el santo no se nos pone de espaldas, que son «muy pocas veces»; pero en fin, nunca hemos de estar envueltos por la mala suerte y será en el próximo encuentro, el día que nos sonría la victoria, si, efectivamente se lleva a cabo la solución de este defecto, y no se crea que esto es solamente un criterio particular, lo palpó también el público de Mieres y no dudamos que los actuales dirigentes del equipo se hayan dado cuenta también.

Como se ve, esperan en Sama alcanzar los dos puntos que se ventilan en el partido. Claro está que habrá que contar para eso con el Palencia. Y según esté el equipo morado en esa tarde se confirmarán las esperanzas de los de Sama o los deseos de los palentinos. Esperemos, pues, a la pizarra en las últimas horas d la tarde del domingo».

FUERTES SANCIONES DEL COMITE DE COMPETICION

Madrid, 27.—Por incidentes ocurridos con motivo de los partidos jugados el día 22 del actual, el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol, ha acordado imponer los castigos siguientes:

Multa de 5.000 pesetas al C. D. Almansa y clausurar indefinidamente su campo como sanción por la agresión colectiva de que fué objeto el árbitro don Vicente Pérez Pérez, luego de terminado el partido y dentro de su propio vestuario, cuya entrada forzaron los agresores; condenar a dicho Club al pago de la indemnización que proceda por los perjuicios causados al árbitro y gastos de curación de las lesiones sufridas, e inhabilitar al delegado del campo don Santiago Guardiola Blanco para desempeñar cargos directivos por su actuación improcedente.

Multa de 500 pesetas al Real Oviedo por haberse lanzado dos botellas al terreno de juego contra el árbitro y un jugador del equipo visitante, respectivamente, y por haber intentado un grupo de público luego de terminado el partido, penetrar en forma violenta en el vestuario del árbitro, lo que pudo evitar en el primer momento el propio árbitro auxiliado por un compañero de aquella Delegación y los jueces de línea, y más tarde la presencia de la fuerza pública a tal efecto requerida; y suspensión por un mes del delegado de campo, por no haber adoptado las medidas necesarias para impedir que el público pudiera penetrar en los vestuarios, conforme se tiene especialmente ordenado y por su falta de diligencia para requerir el auxilio de la fuerza pública que despejase el acceso a los mismos, luego de producido el incidente reseñado.

Amonestar al Atlético Aviación por la conducta incorrecta de dos de sus socios que, con motivo de un incidente entre dos jugadores se lanzaron al campo siendo inmediatamente detenidos, no imponiéndose mayor sanción por estimarse como atenuante la suspensión de derechos impuestos por el propio Club a dichos asociados. Adoptar las medidas necesarias para impedir que puedan producirse en su campo hechos como el citado, en evitación del castigo que en caso contrario habría de imponerse.

Suspensión por dos partidos oficiales y multa de 250 pesetas a los jugadores Luis Sión Mortera (Real Gijón) y Vicente Asensi Alventosa (Valencia C. F.) que fueron expulsados del campo por agredir a jugadores contrarios; igual suspensión y multa de cien pesetas a Antonio Bilbao Valdés (Barreda), Vicente Romero Pérez (Cacereño) y Francisco Cereijo Gomes (Atlético de Zamora), expulsados del campo por la misma falta que los anteriores; suspensión por un partido oficial y multa de cincuenta pesetas, a los jugadores Sergio Sanz Fraile, (Rayo Cantabria), Francisco González Madrazo (C. Leonesa), Bernabé Aranda Pulido (Plus Ultra), Antonio Borrego Castillejos (Huelva), Manuel Luque Rodríguez (San Fernando), Antonio Carrasco Carraveo (San Fernando), Senén García Martínez (Ceuta) y Manuel González Carbo (Ceuta) y expulsados del campo, el primero por repeler una agresión y los restantes por practicar juego peligroso o violento; y multa de cien pesetas al jugador del C. D. Almansa Adolfo Peinado Bernabé, por haber proferido palabras ofensivas para el árbitro y jueces de línea, cuando se retiraban del campo al terminar el partido.

Además, el Comité acordó:

Trasladar los siguientes partidos a las fechas que se indican y a solicitud de los clubs interesados:

Atlético Baleares-Saguntino, previsto en el calendario para el 29 del actual y anteriormente trasladado al 1 de octubre, al 28 del corriente.

Gijonés-Langreano; Arenas-Tudelano; Talavera-Galicia, previstos para el día 13 de octubre, al 12 del mismo mes, fiesta de la Hispanidad.

Gijonés-Palencia, previsto para el día 29 de diciembre, al 1 de enero siguiente, Año Nuevo.

Escoriaza-Lérida, previsto para el 5 de enero, al día 6 de igual mes, los Reyes Magos.

Confiar a la Federación valenciana la designación de un delegado oficial para el partido de Tercera División Acero-Segarra.

Finalmente, se resolvieron varias reclamaciones y asuntos de trámite. —Cifra.

El domingo habrá partido en La Balastera

Al faltar en La Balastera el plato fuerte del titular palentino, «Educación y Descanso» ha organizado un interesante partido de fútbol en el campo «José Antonio» en el que a las cinco en punto de la tarde (hora oficial) contenderán en un reñido encuentro el «Unión Imperial Deportivo» y las Congregaciones Marianas.

Interrogado el delegado de las Congregaciones, ha manifestado que el equipo que alineará será este: Hermoso II; Tejerina, Toti; Pastor Hermoso I, Tito; Benito, Junco, Martínez, Calleja y Leopoldo. Con este equipo—nos dijo—espero una victoria nuestra por la mínima diferencia.

Interesante en extremo se presenta este partido, en el que se podrá ver, si no la depurada clase del Deportivo local, sí, por lo menos, un mayor entusiasmo que el que ponen sus jugadores en la contienda.

ENSEÑANZA

ADJUDICACION DE ESCUELAS.—Por la Dirección General de Enseñanza Primaria se han dictado normas para la adjudicación de escuelas a maestros nacionales que resulten desplazados con motivo del concurso de traslado.

ESCUELAS DE ORIENTACION AGRICOLA.—También por la Superioridad se dictan normas para la provisión de Escuelas de Orientación Agrícola.

OPOSICIONES.—El «Boletín Oficial del Estado», fecha del viernes 27, publica una Orden por el que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a plazas de profesores adjuntos temporales de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Como vocal suplente figura nuestro estimado amigo y paisano el catedrático del Instituto de Astorga, don Pedro Rodríguez Muñoz.

Concurso de Trabajos Radiofónicos con motivo del "Domingo Mundial de la Propagación de la Fe"

La Dirección Nacional de las Obras Misionales Pontificias, deseosa de dar a la propaganda del DOMUND la máxima eficacia en extensión y en fidelidad de doctrina, convoca un concurso para premiar guiones y crónicas radiofónicas sobre temas misionales. Al convocar este concurso, la Dirección Nacional de las Obras Misionales Pontificias, testimonia públicamente su agradecimiento a las emisoras españolas por la entusiasta e inteligente colaboración que siempre ha encontrado en la propaganda de esta causa, servidora de los ideales y de los mandatos más apremiantes de los Pontífices.

Primero.—Se crea un premio de 1.500 pesetas para el mejor diálogo o escena radiofónica sobre tema misional, directamente encaminado a la propaganda del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe (20 de octubre) leído en alguna emisora española antes del 21 de octubre.

Segundo.—Se crea un premio de mil pesetas para la mejor crónica que recoja el ambiente creado por la propaganda del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe.

Tercero. — Los autores, por sí, o a través de las emisoras, remitirán a la Secretaría del DOMUND (Comendadoras, 11, Madrid), el ejemplar de su trabajo, antes del 25 de octubre.

Cuarto. — El Jurado calificador tendrá como miembros a representantes de las Obras Misionales Pontificias y de la Dirección General de Radiodifusión.

Quinto. — El fallo se hará público el tercer domingo de noviembre.

Sexto. — La Secretaría del DOMUND y los respectivos Secretariados Diocesanos de Misiones en provincias, facilitarán toda la información solicitada sobre estos temas.

ALTAS FINANZAS

Cifras y verdades del Banco de España

Por José ESTEVE MARTIN

Parece que en los temas de economía, cuando se pretende hablar del Banco de España se acumulan a un lado en cifra inconmensurable las ventajas y los inconvenientes como elementos de escasa importancia. Quizá sea ello por influencia que produce el goce del privilegio de emisión de papel moneda —que finaliza en este año— sin tener en cuenta que por su ligazón con el Estado, el Banco emisor es el que puede sentirse más afectado por las circunstancias excepcionales, o por una serie de hechos como el caso del oro español llevado al extranjero y que, por ley natural, ha de afectar en la balanza decisiva de esa relación entre la función del dinero y los elementos disponibles de la entidad garante.

Por esta causa tiene siempre un cierto interés el estudio frío de lo que las cifras ofrecen, cuando este estudio tiende a disipar una serie de supuestos mal entendidos, o a aclarar un ambiente en determinado sentido.

Para nadie es un secreto la oposición de las disponibilidades del Banco de España en 18 de julio de 1936. Podemos decir, sin que ello sea jactancia de índole alguna, QUE EL BANCO DE ESPAÑA OFRECIA LA SITUACION MAS PROSPERA que la mayoría de los Bancos emisores del mundo. Así, si en la cuenta de las disponibilidades de oro, la cuenta del Tesoro estaba representada por 858.800 pesetas, el oro propiedad del Banco totalizaba nada menos que 2.198 millones de pesetas y en los depósitos de oro en el extranjero alcanzaba a 240,5 millones de pesetas. Respaldaban, pues, nada menos que, 2.438'5 millones de pesetas a nuestra circulación fiduciaria, en un país donde la plata circulaba con abundancia y los depósitos de este metal del Banco de España, se elevaban a una cifra considerable de millones.

Entonces sucede el período anormal de nuestra Guerra de Liberación y el Banco de España tiene que aportar al Gobierno Nacional cerca de 8 mil millones de pesetas y por parte de los marxistas, a más del expolio de su oro, 23 mil millones de pesetas pasan a la cuenta del Tesoro, quedando como un peso muerto en el activo. Se sucede después toda la mecánica del bloqueo, con sus derivaciones en la Banca privada que tiene que ver compensadas sus cifras en sus créditos contra el Banco, por depósitos y todo ello forja el ambiente para la Ley del 13 de marzo de 1942 en la que un título de una deuda especial, de 10.000 millones de pesetas, compensa el desequilibrio de todas estas cuentas, pero la casi totalidad de esos 10.000 millones, casi 8.000 millones, son aportaciones del Banco emisor al Estado Nacional. El simple examen de lo que estas cifras representan, y el interés nulo del título de 10.000 millones, todo da a entender, en el plan de amortización establecido —10 millones por año—, la necesidad de un gran esfuerzo, muy continuado, para llegar a la total liquidación de la cuota, máxime cuando este título está adscrito expresamente a la garantía de la circulación fiduciaria.

También parece por otra parte, que se ignora la participación del Estado en los beneficios del Banco de España. Y aquí que el Estado, sin aportación de capital, disfruta de dos tercios de los beneficios obtenidos, hechas las deducciones de impuestos y después de asignar un 6 por 100 al capital y reservas. Pero aún puede ver aumentada su participación el Estado, siempre que el tercio libre llegue a sobrepasar del 4 por 100 del capital, sumadas acciones y reservas, pues dos terceras partes sumaría todavía la participación del Estado en los beneficios.

Hoy en día la circulación fiduciaria del papel moneda ha llegado alrededor de los 20.000 millones de pesetas, cifra que parece excesiva, pero que, comparativamente, representa todavía una situación muy saneada de nuestro Banco. Y como el tema se presta a ello en otro artículo seguiremos nuestro estudio de cifras y comparaciones, que suponemos será del interés del lector.

AGRICULTURA

Un número extraordinario de la Revista Ceres

Hemos recibido el número ilustrado correspondiente a este mes, de la importante revista CERES, publicación nacional de economía agrícola, cuyo número extraordinario, además de insertar las cuidadas secciones de costumbre, publica una especial dedicada a Valladolid y su provincia, con motivo de la tradicional feria de San Mateo.

El número contiene 80 páginas ilustrado con muchísimas fotografías artísticas y se vende a cinco pesetas ejemplar y se sirve a reembolso.

Del sumario extensísimo que contiene, extractamos los temas siguientes para dar idea de la importancia del mencionado número:

El campo, las labores de septiembre y los mercados. — Septiembre: Término y principio: — El abono.— Temas y meditaciones breves. —Las enfermedades en los gallineros. —El olivo, las olivas y el aceite. — Divulgaciones ganaderas. — Manipulaciones apícolas de septiembre. — La madre tierra. — La mula. — El Sol en las eras castellanas. — Valladolid y su provincia. — Origen histórico de sus Ferias y Fiestas. — Una granja-escuela modelo. — Geología de la provincia. — Anécdotas y retazos de la Historia de Valladolid.— Ferias y mercados, producción agropecuaria, industria y comercio. —El Museo Nacional de Escultura. —Monumentos artísticos de Valladolid.— Los castillos de Castilla. — Los pueblos más importantes de la provincia.—La fiesta nacional de toros.— Poesía del campo, y las Secciones de costumbre. — Y en lo referente a la sección dedicada a Valladolid y su provincia, se trata ampliamente de la producción en todos sus aspectos agropecuarios, mercantiles, industriales, arte, historia, así como de los castillos de Castilla con fotografías primorosas de muchos de ellos.

Y tiene mucha amenidad e interés cuanto se refiere a las Fiestas y Ferias de Valladolid con su programa de festejos y reglamento y detalles completos sobre el concurso de ganados anunciado para los días 19 al 22. Un número, en fin, extraordinario.

Felicitamos al director de la Revista CERES por este nuevo éxito que acredita cada día más la marcha progresiva de esta interesante publicación que con tanto acierto se edita en Valladolid.

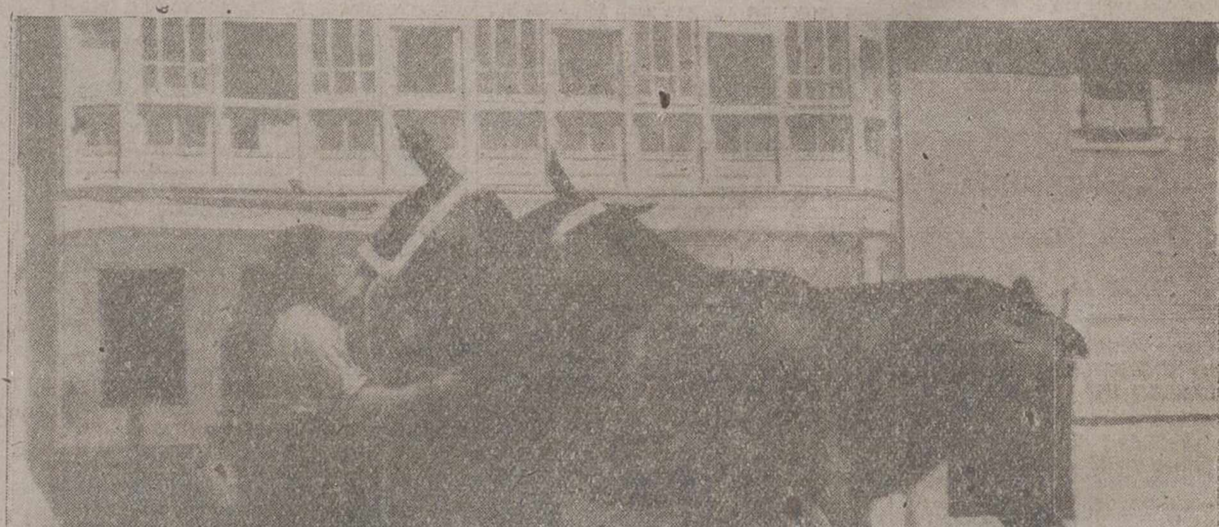

PROCEDENTES DE LAS CUADRAS DE TEJERINA - PALENCIA

Gran sorteo de Otoño del DEPORTIVO F. N. PALENCIA

(que se celebrará el primer domingo de Octubre)

Primer premio: UN HERMOSISIMO PAR DE MULAS

Características: TRES años. CINCO dedos. Pelo castaño oscuro

DIEZ PREMIOS MAS, a cada uno de los cuales corresponderá una bicicleta, a elegir entre las de caballero o señorita.

PALENTINO: Ayuda al primer Club de nuestra provincia adquiriendo los boletos de protección al deporte y puedes conseguir al mismo tiempo, uno de nuestros magnos premios.

LA ABADIA
LECHE DE VACA PASTEURIZADA
ESTA A LA VENTA EN EL CENTRICO DESPACHO, BECERRO BENGOA, 8

M.C.D.2022

Las esposas de los procesados de Nuremberg reciben orden de abandonar la ciudad

El lunes se dictará sentencia

Nuremberg, 27.—Los acusados del proceso de Nuremberg contra quienes se dictará sentencia el lunes podrán estar con sus mujeres e hijos el sábado y el domingo por espacio de una hora, en vez de media hora como hasta ahora, según declaraciones hechas por uno de los abogados defensores. Agregó que las esposas de los acusados han recibido orden de abandonar Nuremberg el domingo por la noche, ya que el tribunal no quiere que estén en la ciudad cuando se pronuncie el veredicto.

Los mariscales Goering y Keitel, Von Ribbentrop y el doctor Schacht posaron para que el abogado defensor Hermann Jahreis les hiciera unos dibujos. En general, los acusados se muestran tranquilos al menos exteriormente. Hess—según uno de los abogados—continúa con su actitud real o simulada de desinteresarse del resultado del proceso. Doenitz pasa el tiempo leyendo obras de autores clásicos.

Los defensores han recibido orden del tribunal de no conversar con sus clientes, para evitar que se introduzcan armas fraudulentamente en la cárcel.—Efe.

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE CORREDOR MATRICULADO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.

OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, E. 3.º, izquierda PALENCIA

Asamblea Nacional de Hermandades

Entre nuestros agricultores ha sido acogido con entusiasmo el anuncio de la próxima Asamblea Nacional de Hermandades, que va a celebrarse en Madrid. Cerca de dos años de funcionamiento de las Hermandades les ha convencido de las ventajas que supone la unión y que sólo por ella podrán conseguir la defensa justa de sus intereses; de ahí que se hayan agrupado en sus Hermandades con el calor que les da la ansiedad de una justicia que siempre les fué negada.

Aunque difícil, no es poca la labor que las Hermandades van realizando, pero iba sintiéndose la necesidad de estrechar las relaciones entre los agricultores de todas las regiones españolas; que cada una conociera de las demás las especiales características de sus problemas comunes; nada mejor para ello que juntar labradores de todas las provincias, y así nació la idea de reunir en Asamblea a las Hermandades de toda España.

Los problemas a tratar en ella no pueden ser más importantes; desde las cuestiones de orden interno—de organización y funcionamiento—hasta los problemas de la producción en sí y directamente con ella relacionados, de importancia decisiva hoy para España. Tampoco dejará de ocuparse la Asamblea de las cuestiones de orden social que al campo afectan y en cuyo sentido tanto hay que hacer.

De todo ello han de salir orientaciones, informes y fórmulas que serán elevadas al Estado en cumplimiento de la misión colaboradora que éste ha encomendado a las Hermandades.

Nunca hasta ahora había hecho el campo presencia disciplinada en la vida nacional. Tal vez faltó esa presencia como contrapeso en la balanza de la política nacional y por ello esta se inclinó siempre del lado opuesto al campo. Pero el Estado actual quiere tener presente ante él a todas las clases, enmendar viejas injusticias y corregir antiguos errores; por eso alentó y protegió la organización profesional en el campo y confió al labrador a través de sus Hermandades funciones directamente relacionadas con los intereses del campo.

Hoy el campo español organizado, dispuesto a defender sus intereses y a servir a la Pátria, va a reunirse en Madrid.

Su voz llena de claridad y de nobleza va a sonar por toda España. Debemos estar atentos porque bien merece la pena. — G. M. A.

ZARZOSA

ALTAS NOVEDADES

Inmenso surtido en abrigos para señora

Sport y Fantasía

MAYOR, 35

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en San Cebrián de Campos doña María Perrote Heredia, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Virtuosa señora, modelo de esposa y madre amantísima, que consagró su dilatada vida al cuidado de su feliz hogar, y actuó siempre en múltiples obras sociales y de caridad cristiana, en las que demostró su ardiente fe y su generoso desprendimiento.

Muy sinceramente expresamos a sus desconsolados hijos don Felipe, don Julián, don Pascual, doña Margarita, don Julio y doña Zoila Quirce Perrote; hijos políticos; hermana doña Carolina; nietos y demás respetable familia nuestro más sincero pésame, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—Ha fallecido en Villasarracino don Román Herrero Fernández, persona de afable carácter y bondadoso trato, muy apreciado y querido de todo el vecindario.

Reciban su apenada esposa doña Emilia San José; hija Constantina; hermanos y familiares la expresión de nuestra condolencia.

Consejo de Ministros

(Viene de primera plana)

Estado, secretario de Relaciones Exteriores, secretario general del Jefe del Estado o Secretaría de Guerra, hubiere con posterioridad formado parte del Gobierno en concepto de Ministro.

—Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes proyecto de Ley sobre aprobación de plantillas para diversos cuerpos dependientes de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral.

—Informe y propuesta sobre el proyecto de orden ministerial formulado por el Departamento de Industria y Comercio sobre concesión de franquicia arancelaria a la importación de un tren de sondeo adquirido por la Compañía de Investigación y Explotaciones Petrolíferas S. A.

—Distribución de fondos correspondientes al mes de octubre.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto por el que se nombra director técnico en la Comisaría de Abastecimientos a don José María Frontera de Haro.

AGRICULTURA.—Decreto sobre intensificación de siembra y barbecho.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se considera ampliado el artículo primero del de 30 de noviembre de 1945 con la inclusión en él de las obras de canales y acequias del salado a cargo de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

—Decreto por el que se autoriza al Ministro de Obras Públicas de conformidad con lo establecido en el artículo segundo de la Ley de 17 de julio de 1946 para la adquisición de las concesiones que se indican de la que es titular la S. A. Alcoy And Gandia Railway And Harbour Co. Ltd.

—Expediente: (Gijón - Musel). Adquisición de dos grúas eléctricas de cuarenta y cinco toneladas.

TRABAJO. — Decreto por el que se declaran urgentes las obras de construcción de viviendas llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Sevilla, en el Prado de San Sebastián.

—Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para designar funcionarios de contrainspección.

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

GAFAS LENTES

despacho en el acto de recetas

Jefatura Provincial del SEPEM

Examen de Estado

Segunda lista de aprobados en el Examen de Estado

Alumnos admitidos en el ejercicio escrito del Examen de Estado, de los números 301 al 600 inclusive

Números 305, 309, 314, 321 al 324, 326 al 328, 333, 337 al 340, 342, 349, 355, 358, 361, 362, 383, 384, 393, 395 al 397, 401, 434, 435, 467, 473, 487, 490, 505, 519, 520, 534, 547, 548, 551, 552, 557, 558, 562, 564, 570, 573, 574, 577 al 586, 588 al 591, 595, 597 al 600.

El Campamento Volante de Mandos en ruta por la provincia

Visitaron Osorno, Alar, Herrera y Aguilar y siguen por la cuenca minera

Con la triple misión de Formación Propaganda y Apostolado, cincuenta mandos, jefes de Falange y Centuria de las Falanges Juveniles de Franco de la capital y de las locales de Carrión, Villarramiel, Osorno Alar del Rey, Barruelo, Vallejo, Frómista y Guardo, recorren en estos días los pueblos más importantes de nuestra provincia en Campamento Volante.

Aunque la mayor parte del recorrido se hace en camión, no faltan ocasiones de patentizar el temple y espíritu de estos muchachos, muchos de los cuales saben ya de las largas caminatas de los Campamentos Nacionales y las Marchas por etapas, que duermen sobre el suelo bajo las lonas de sus capotes-tiendas y comen la comida que ellos mismos se condimentan por escuadras en noble pugilato por hacerlo mejor Y muestran que son incansables cuando en cada etapa, después de montar con increíble rapidez su Campamento y a veces bañar sus cuerpos jóvenes en el río, se disponen a jugar y a ganar las competiciones deportivas de fútbol y baloncesto con los equipos de los pueblos que visitan. Y por la noche, después de cenar, la comida que a veces se empeña en tardar en hacerse, ponen todo su entusiasmo en el éxito del «Fuego de Campamento» que cierra las actividades de la jornada.

Y es que una de sus características fundamentales es la alegría que prodigan sin cesar en sus canciones y en sus bromas y de la que es pregonero el equipo de altavoces que transportan y montan rapidísimamente en cada sitio, llenando los aires con las canciones más alegres de nuestro folklore popular y las consignas que se lanzan por el micrófono.

En Osorno fué en la misma plaza principal donde montaron el Campamento, hicieron su cena y realizaron su «Fuego de Campamento» entre la curiosidad de pequeños y grandes que no se cansaban de observar todos sus movimientos. Y por la mañana les vieron cruzar las calles cantando camino de la iglesia parroquial, donde el R. P. Alvarez capellán del Campamento Volante verdadero «padre» por su cariñosa preocupación por todos y cada uno de sus pequeños problemas, dijo la misa en la que algunos comulgaron.

En Herrera montaron su Campamento en las proximidades de la ermita y desde este pueblo hasta Alar más de la mitad de los muchachos hicieron voluntariamente el camino a pie que los otros hacían en camión.

En Alar, después del baño en el canal, partidos de fútbol y baloncesto y en Aguilar, ya de noche, el «Fuego de Campamento» en la plaza iniciado por la charla del jefe camarada Serrano y concluído por exhortación íntima del Capellán y a dormir en el Campamento instalado en el patio de la Escuela.

Hoy, después de izar como los demás días las banderas con el ritual acostumbrado y explicar la consigna «No se gana la Gloria descansando», han ido a Vallejo de Orbó, donde oirán una misa de «Requiem» conjuntamente con los camaradas de dicha local, por el Subjefe de la Centuria «Ruiz de Alda», de dicha local, que después de asistir con muchos de los participantes en la marcha al Campamento Nacional, murió en reciento accidente de la mina donde trabajaba. Visitarán Cillamayor e irán a dormir a Barruelo, donde celebrarán «Fuego de Campamento» para salir el domingo después de oír misa en dirección a Cervera, pantano de Camporredondo, Velilla de Guardo y Guardo; terminándose el Campamento el martes, «Día del Caudillo», después de haber recorrido la Valdavia, Saldaña, Carrión y Frómista.

Dijimos que apostolado, porque nunca como ahora queda en todos los jóvenes y niños de los pueblos por donde pasa, el deseo de seguirles y formar en sus filas alegres y contagiados por las estrofas bellas de su canción de marcha:

«Cubre tu pecho de azul español
que hay un hueco en mi escuadra,
pon cinco flechas sobre el corazón,
llámame camarada.
Te enseñaré una soberbia canción
de amor y de luceros
y marcharás junto a mí en formación
con el Campamento...»

Y las piedras viejas de nuestros castillos o de los escudos legendarios, hacen resonar las voces juveniles de un modo extraordinario, cuando esta muchachada invoca a la Patria y al Caudillo, después de haber rezado a Dios y demostrar su virilidad y alegría que disciplina un cornetín y dirige un corazón...

Las ferias de San Miguel EN SALDAÑA

Grandes partidos de pelota entre afamados jugadores vascos, leoneses y castellanos

LAS FERIAS DE SAN MIGUEL.—Se ha hecho público el programa oficial de las fiestas que, con motivo de las Ferias de San Miguel se celebrarán en Saldaña los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre. Dicho programa es el siguiente:

Día 29.—A las nueve de la mañana, alegre diana por la Banda Municipal, con disparo de bombas y voladores, anunciando el comienzo de las fiestas. A las diez, apertura de la tradicional feria de ganados de todas clases y en especial vacuno y cerda, que se celebrará en el lugar de costumbre. A las once, solemne función religiosa en la iglesia de San Miguel Arcángel. A las doce, gigantes y cabezudos. A las doce y media, concierto por la Banda Municipal. A las cuatro y media de la tarde, primero de los grandes y extraordinarios partidos de pelota a mano, entre los jugadores vascos Felipe y Olazcoaga, contra tres afamados pelotaris leoneses. A las ocho, bailes públicos en la Plaza de España.

Día 30.—A las diez de la mañana, pasacalle por la Banda Municipal. A las doce, carreras de cintas en bicicleta y elevación de globos. A la una, concierto por la Banda Municipal. A las cuatro de la tarde, cucañas en la Plaza del Generalísimo Franco. A las cuatro y media, segundo de los extraordinarios partidos de pelota a mano entre los tríos leoneses y castellanos. A las ocho, bailes públicos en la Plaza de España.

Día 1 de octubre.—A las diez de la mañana, pasacalles por la Banda Municipal. A las doce, gigantes y cabezudos y disparo de bombas. A las doce y media, concierto musical en la Plaza de España. A las cuatro y media de la tarde, emocionante partido de pelota entre la pareja vasca Felipe y Olazcoaga, contra los ganadores del partido anterior (leoneses y castellanos). A las diez de la noche, gran baile-verbena en el Frontón saldañés, disparándose a la terminación de la misma, una estruendosa traca como final de las Ferias.

Durante las Ferias y para recreo de cuantos concurran a las mismas, se proyectarán en el «Cine Victoria» magníficas producciones cinematográficas. En el Teatro de la Unión Obrera, actuará la gran Compañía de Comedias de Herminia Gómez.

Saldaña, septiembre de 1946.—El Alcalde, *Francisco Gómez*.—El Secretario, *Jesús Díez*.

TRASPASO

Bar-cantina, acreditada

Informes: Esta Administración

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO

SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES

Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 5

SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

Plaza de Toros de Palencia

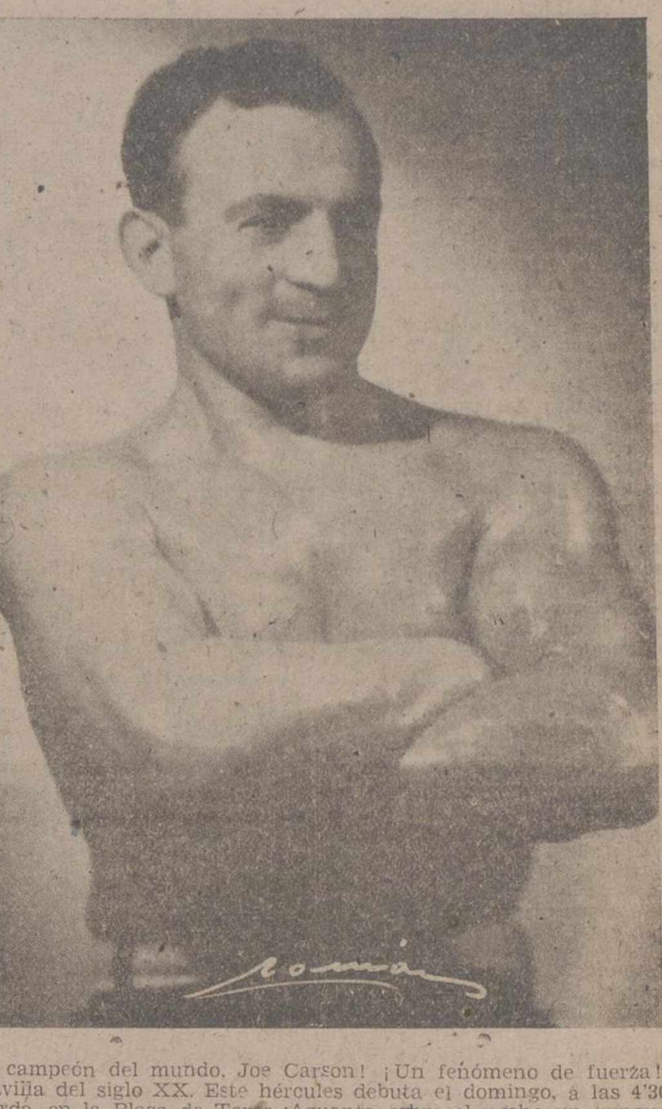

¡Un campeón del mundo, Joe Carson! ¡Un fenómeno de fuerza! La maravilla del siglo XX. Este hércules debuta el domingo, a las 4'30 de la tarde, en la Plaza de Toros. Aguanta sobre el pecho un yunque de 300 kilos y cuatro porroneros dando golpes con mazos de quince kilos hasta que el público diga «basta». Rompe un mazo de veinte lapiceros con el dedo meñique. Detiene automóviles con los brazos. Arrastra con los dientes 38.000 kilos. Espectáculo único. Sensacional. No deje de verlo.

JESUS PAISAN SERRANO

PROFESOR MERCANTIL MATRICULADO

Planteamiento y verificación de Contabilidades.— Tributación.— Cálculo Mercantil y Financiero.—Contabilidad general y de empresas. Comandante Ramírez, 7, bajo

La fiesta de San Miguel

SOLEMNES ACTOS EN LA PARROQUIA

Mañana festividad de San Miguel Arcángel, Patrono de esta Parroquia es el gran día de toda la feligresía, que en ejemplar hermandad debe asistir a todos los cultos que en honor de nuestro Titular se celebren.

Habrá misas desde las siete y media; en la de once y media, será la Comunión General. A las once se celebrará la misa solemne con sermón, después de la cual quedará expuesto S. D. M. hasta el ejercicio de la tarde, estableciéndose turnos de vela al Santísimo, incluso para los niños de las Escuelas, que lo harán a las doce y media.

Todos los fieles deben también hacer su visita a Jesús Sacramentado, fuente donde únicamente se encuentra el verdadero consuelo, en estos tiempos de inquietud general.

Por la tarde, a las ocho será el Rosario, ejercicio de la novena y reserva. El elocuente orador sagrado, don Teodoro Cardenal, que tan sabias y evangélicas enseñanzas ha sembrado durante el novenario, predicará también por mañana y tarde.

En obsequio de las almas de nuestros muertos se celebrará una misa de Requiem y responso el próximo lunes, a las ocho, hora compatible con las ocupaciones de todos, para que nadie esté ausente de este sufragio que dedicamos a los que fueron nuestros allegados y hermanos.

YA ESTAN NUEVAMENTE A LA VENTA EN LAS FARMACIAS LAS FAMOSAS

PILDORAS FEBRIFUGAS DE LA CRUZ NEGRA DIEZ-CANSECO

Para las fiebres y singularmente las PALUDICAS

Máquinas de hacer viruta o lana de madera

GUILLIET HIJOS y Cía.

(S. A. E.)

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA

ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO

PIDA CATALOGO GRATIS

FABRICAS SUIZAS REUNIDAS

HERNANI-GUIPUZCOA

FACULTAD DEVOLUCION

Uno de enero, dos de febrero, tres de marzo, cuatro de abril—todos los meses... todos los días... dé a sus gallinas

AVE-SANIL

Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga

Estimando necesaria, antes de comenzar el Curso que empieza, la celebración de Junta General, no sólo para presentar la nueva Junta de Gobierno y exponer el plan de actividades para el nuevo Curso, sino más bien por querer tratar en ella de «asuntos decisivos», de gran interés y transcendencia en la vida de la Congregación, se convoca a todos los congregantes, considerando obligatoria esta reunión, que se celebrará en el Salón de Actos de la Residencia de los PP. Jesuitas, mañana domingo 29, a las once y media.— El Secretario.

Labradores

obtendréis buena cosecha con los ya conocidos

ABONOS CABAÑERO

Pizarras, cuadernos, cabases niño y niña, material escolar, bastidores. Gran surtido, precios económicos encontrará en el

BAZAR JULY

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

CAPITAL	Ptas. 60.000.000
DESEMBOLSADO	» 40.000.000
RESERVAS	» 15.600.000

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CUENTAS CORRIENTES, CAJA DE AHORROS

OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Sucursal de Palencia: Mayor Pral., 70

Oficinas de su antecesor, «BANCO MERCANTIL»

EN LA PROVINCIA: Alar del Rey, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Herrera de Pisuerga, Osorno y Paredes de Nava

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

AURORA POLO DUEÑAS

Abre sus clases el 15 de octubre, confeccionándose en ellas prendas interiores y exteriores. Se conceden títulos.

Héroes de Belchite, núm. 12. (Velódromo).

✝

EL SEÑOR

D. Román Herrero Fernández

Falleció en Villasarracino el día 28 de septiembre de 1946 a los 56 años de edad

Después de recibir los S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Emilia San José; hija Constantina Lozano Herrero; hermanos, tíos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

«GRADAS o arañas, arados de todos los sistemas, rodillos, rastras. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

SE COMPRA chasis completo «Creyler», «Dodge» y «Pireymout». Ofertas, Luis Mora, Paseo Pereda, 16. Santander.

SE VENDEN tres vacas, buena leche. En Támara, Cosgaya.

MAQUINA sembradora «Rudsack», véndese. Tratar en Villaumbrales. Enrique Tejerina.

SE VENDEN carneros reproductores, jóvenes. Dehesa de Cordovilla la Real.

VENDESE vaca lechera, holandesa, abocada a parir, 2.º parto. Félix Gutiérrez, Villaproyedo.

NECESITO obrero todo el año, para labranza y huerta. Reinoso, Benjamín Alonso.

VENDO ensacadora sola, con motor eléctrico, 2 H. P. o de gasolina, de 3,5 H. P. Meneses, Julián Camina.

OFRECESE sirvienta para señor solo, bien impuesta obligación. Teresa Diez, Fuentes de Nava.

VENDESE prensa de lagar, desgranadora y bomba. Plaza Mayor, número 17. Casa Pozo.

SE VENDE un macho, 8 años, 3 dedos, a toda prueba; un carro medio uso. Amando García, Támara.

VENDO o arriendo finca. Para tratar, en San Juan de Dios, 12. Palencia.

SE VENDEN 50 cargas de cestos de vendimia. Tratar en Manquillos, Martín Valtierra.

SE ADMITEN en casa particular, uno o dos amigos pensión completa. Informes: Capitán Martín Calleja, núm. 35, segundo. Palencia.

CERTIFICADOS de penados, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

ATENCION: Panaderos, reservistas, labradores, levadura prensada y granulada, se vende en Palencia. Mayor Pral., 38. (Frutería).

MARMOLISTA - lapidario. Trabajos para cementerios, panteones, cruces y lápidas Antonio Maura, número 8. Palencia.

MOTORES, correas transmisión, poleas, básculas, maquinaria en general, accesorios, aceites, grasas. Almacenes Pinacho.

GERARDO GARCIA. Lapidario-marmolista. Avenida Valladolid. Casas Curieses. Junto a Casas Hogar.

SACADORES yeso, se necesitan en Villamuriel. Informes, Madrigal. Doctor Cajal. Palencia.

TARTANA en perfecto estado, con guarniciones, se vende. Mayor, 99, principal.

SE VENDE un carro valenciano, casi nuevo, muy bien equipado. Para verlo y tratar, en Cantalapiedra, (Salamanca), con Patrocinio Espinel.

UVA compro, para vino. Pequeñas y grandes partidas. Ofertas, Regional Bodega Vinícola Palentina. Avenida Valladolid.

¿QUIEREN comprar muebles baratos? Vayan a Torrelavega y pregunten por «La Amuebladora». A todo comprador que lleve este anuncio, se le hará rebaja en el precio.

LABRADORES, la sembradora de botos y de ballestas que todos deseáis se construye en el taller de Heliodoro Calvo, en Fuentes de Nava, con la marca «Ovlac» H. C.

SE VENDE un motor 3. H. P., marca C. L., buen funcionamiento. Torremormojón, Victorio García.

VENDESE uva de mesa, pequeñas y grandes cantidades. José Román, Piña de Campos.

SE ALQUILA habitación para estudiantes. Pastores, 26.

VENDO cestos para vendimiar. José Marín. Huertas de Pombo.

VENDO tres máquinas aventadoras, dos nuevas y una a medio uso. Pedro Diez. Saldaña.

VENDO casa en Prádanos de Ojeda, comodidades para labrador, testamentaría Pablo Pérez. Dirigirse, Isidoro Pérez. Villabermudo.

PUERTAS, ventanas, portoneras, carpintería; mil medidas, mil modelos, la mejor calidad. Toda clase de chopo para construcción. Tarimas. Ladrillos. Servicio a domicilio por camiones. Gran rebaja de precios. Consultad esta Casa. Hijo de José María Sierra, Aguilar de Campoo.

SE VENDE mimbre y uva de buena calidad. Petra Valdeolmillos. Torquemada.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado. 2 Logroño

COMPRO latas de 20 o más kilos de capacidad, con cierre de tapa y bidones de carburo o de escayolas metálicos. Ofertas a Envases. Apartado 181. Valladolid.

caderia-frutería. Valentín Calderón, 36. Tratar, Mancornador, 22. Julio Castro.

SE VENDE en Husillos la uva de cuatro obradas. Para tratar, en Frómista. Zoilo Fernández.

PELUQUERA de Santander. Permanentes modernas, nueve pesetas, propaganda. Colón, 20.

SIRVIENTA con buenos informes, se necesita. Juan de Castilla, número, 6.

EL MIERCOLES 17, en el comercio Paco Fernández, quedó olvidado un bolsillo de señora. La que acredite ser su dueña, puede pasar a recogerle en Herrera de Pisuerga, en la citada Casa.

ENVASES para vino y envinados, vendemos de todos los tamaños. Mariano Alvarez, (Almacén). Colón, 16. Palencia.

TRANSPORTES

CAMION

JAVIER RODRIGUEZ

AVISOS:

FONDA «LA ROSARIO». TEL. 421

CEDO habitación derecho cocina, matrimonio sólo, o señorita. Colón, número 22.

PREPARACION oposiciones, en octubre inició curso intensivo. Granda, Correos, Carrión.

VENDENSE tres motores gasolina, 2-3-18 H. P. Informes, Talleres Gil. San Miguel, Palencia.

PROFESOR Cultura, Bachillerato, éxitos, económico; domicilio tardes. Azcoitia, 1, tercero.

PRECISASE representante artículos fácil venta. Escribid: Apartado 8.050. Madrid.

VENDO 100 arrobas de uva en Riveros. Tratar en Paredes. Taller Alonso.

SE VENDE uva, aragonés. En Becerril de Campos. Para tratar con Andrés Doncel Ramos.

HABITACION derecho cocina, se cede. Plazuela San Pablo, 3.

SE VENDEN 5.000 kilos de uva blanca. Precio y condiciones, informará en Ampudia, Santiago Villanueva.

ATENCION cosecheros de vino. Para odrinas. Botería Tomás Merino. Colón, 29.

CARRO pequeño, nuevo, caballería menor. Véndese. Gumersindo Rastrillo. Fuentes de Valdepero.

SE TRASPASA cantina con vivienda, locales amplios, sitio inmejorable, gran porvenir, facilidades pago. Informes, Bernabé, Plaza de Abastos.

SE VENDE casa, ensanche, propia para cualquier industria, corral y cuadras. Informes, Feliciano Palenzuela. Plazuela Catedral, 12.

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

Contra la infiltración protestante

España—nación genuinamente católica—recabó para si la gloria de la anti-reforma y fué el más esforzado paladín en la cruzada contra la herejía luterana. La firmeza de la fe católica, la integridad de una tradición celosamente guardada por nuestros sabios teólogos y las órdenes religiosas de gloriosa estirpe española, es uno de los timbres de orgullo para la nación que alumbró un nuevo mundo y llevó hasta los jóvenes pueblos hispano-americanos la verdad de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

Ya hemos señalado que en nuestros días se apuntó un alentador renacimiento de aquellas esencias religiosas que nutrieron gloriosamente nuestro pasado histórico. Y estos días se ha celebrado en Madrid una asamblea de eruditos de temas bíblicos—hombres de ciencia, investigadores, sacerdotes—que agrupados en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas han celebrado una interesante "Semana Bíblica".

No haría falta; a estas alturas, insistir sobre el valor de los libros sagrados de la Biblia, si los españoles no se hubiesen olvidado lamentablemente de que fué precisamente España, nuestra Patria, la nación que alentó y dió vida a los estudios bíblicos con obras e incunables de supremo valor. Pero en España, como decíamos, se ha perdido un poco la noción de todo esto. No sabemos por qué, pero lo cierto es que los españoles se han olvidado de la Biblia, dejando inocentemente abierto el campo a los protestantes, que de esta manera pueden ellos solos sembrar la semilla de su discordia.

Pues esto es lo que trata de evitar esta "Semana Bíblica" que ahora se celebra. O mejor dicho, lo que pretende la "Semana Bíblica" es que los españoles vuelvan al conocimiento de la Biblia, poniendo en juego para ello cuantos medios sean precisos para lograrlo. Y así se pretende por ejemplo, la creación de una editorial bíblica que pueda dar abasto a las necesidades espirituales del mundo hispánico de fe católica, haciendo que la Biblia vuelva a ser leída por todos y se guarde, como el mejor de los tesoros, en el conocimiento de todas las personas y en la biblioteca de todas las casas.

Naturalmente, a nosotros nos parece de perlas este propósito y esperamos que para su consecución se encuentren los espíritus emprendedores que son necesarios para poner en marcha esa editorial católica que se encargaría de difundir y vulgarizar la Biblia. Sobre todo, porque con ello los países de Hispanoamérica, como muy bien dice nuestro colega "Ya", en un comentario al tema dedicado, están amenazados de una terrible invasión protestante que España es la única que puede evitar.

Las monedas de plata no circularán en Inglaterra

EL GOBIERNO LAS RECOGE POR LA ESCASEZ DE DICHO METAL

Londres, 27.—El Gobierno británico ha decidido suprimir la circulación de las monedas de plata, que no serán ya acuñadas. Serán sustituídas por monedas de cuproníquel y cobre. Esta decisión ha sido tomada por la escasez del citado metal en el mundo.—Efe.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Sesiones a las ocho de la tarde y once de la noche: «La frontera de los diamantes».

NOVEDADES. — Sesión continua desde las cuatro y media de la tarde: «Noche decisiva» y «La mujer y las alas».

PLAZA DE TOROS.—Domingo, 29, a las 4.30, Joe Carson, Campeón del mundo de fuerza. Unica exhibición. Localidades, 3 pesetas.

El exteniente Oblitas intenta asesinar al Presidente de la Junta de Gobierno de Bolivia

La muchedumbre linchó al agresor y le colgó de un farol en la Plaza de Murillo

Las masas asaltan la cárcel y matan a los Comandantes Equino y Escobar

La Paz, 27.—El exteniente, Luis Oblitas, que intentó asesinar al presidente de la Junta de Gobierno, ha sido muerto a tiros por las masas populares. El presidente está ileso.

La muchedumbre colgó el cadáver de Oblitas de una farola en la Plaza de Murillo.—Efe.

ASALTAN LA CARCEL

La Paz, 27.—Las masas han asaltado la cárcel y han sacado de ella a los comandantes Equino y Escobar, a quienes trasladan en este momento a la Plaza de Murillo.—Efe.

TAMBIEN SON COLGADOS DE UN FAROL EQUINO Y ESCOBAR

La Paz, 27.—La muchedumbre ha colgado a los comandantes Equino y Escobar en la Plaza de Murillo.—Efe.

COMO SE DESARROLLARON LOS SUCESOS

La Paz, 27.—El presidente de la Junta revolucionaria, Tomás Monje, ha escapado ileso del atentado cometido por el teniente Oblitas, perteneciente a la logia masónica de Santa Cruz, que había sido expulsado del Ejército.

Oblitas se presentó al medicdía en el edificio de la presidencia y solicitó audiencia del presidente de la Junta, quien se hallaba en su despacho con su hijo; Jacinto Monje, el ministro de Obras Públicas, el secretario de la Gobernación y una empleada del Palacio. Oblitas penetró violentamente en la secretaría y gritó: «¡Aquí el único boliviano soy yo, y yo seré presidente de la República!» Hizo un disparo contra el secretario de la Gobernación y entonces salió el presidente. Oblitas insistió: «Yo voy a ser presidente de la República». Monje contestó: «Dispare. No abandonaré el cargo que me ha dado el pueblo». Oblitas resistió y varios funcionarios se lanzaron sobre él, lo redujeron de un culatazo en el cráneo y lo condujeron, después al puesto de Policía más próximo.

Un grupo de exaltados invadió el local y arrastró a Oblitas, quien fué muerto a tiros cerca del lugar donde cayó el presidente Villarroel. Más tarde el cuerpo de Oblitas fué colgado de un farol.

El presidente de la Junta está recibiendo numerosas felicitaciones por haber salido ileso del atentado.—Efe.

Sir Victor Mallet visita la cuenca minera de Mieres y la población de La Coruña

Le produjo impresión el estado social y la tranquilidad de las zonas que vió

Oviedo, 27.—El Embajador de Inglaterra en España, Sir Victor Mallet estuvo en la cuenca minera de Mieres, acompañado del primer secretario de la Embajada.

Visitaron las instalaciones de la Hullera Española; especialmente las del Pozo de San Jorge y las del de San Antonio, acompañados del Director de las Minas y del personal técnico, quienes les dieron amplias explicaciones del funcionamiento de todos los servicios.

Después continuaron viaje a Galicia por la carretera de la costa.—Cifra.

EN LA CORUÑA

La Coruña, 27.—El Embajador de Inglaterra en España, Sir Victor Mallet, ha recibido la visita del Gobernador militar de La Coruña.

Después el representante de Su Majestad Británica se trasladó al Palacio de Capitanía General, con objeto de saludar al Capitán General de la Región.

Posteriormente, Sir Víctor Mallet, acompañado de su secretario y del cónsul inglés en La Coruña, se trasladó al Palacio Municipal, donde fué recibido por el Alcalde y varios miembros de la Corporación.

Recorrió detenidamente los principales salones de la Casa, admirando los objetos de valor artísticos e históricos que allí se guardan.

Después firmó en el Libro de Oro de la Ciudad.

Acompañado por el Alcalde, el Embajador inglés visitó diversos lugares y monumentos de la capital, y la tumba del General británico Sir John Moore, muerto heroicamente en La Coruña durante la Guerra de la Independencia Española. Después de almorzar, el Embajador británico prosiguió su viaje a Santiago de Compostela. — Cifra.

LE PRODUCE GRATA IMPRESION LO QUE VIO

La Coruña, 27.—Durante su recorrido por La Coruña en la mañana de hoy el Embajador inglés Sir Víctor Mallet, a quien acompañaban el Alcalde y el cónsul de su país, visitó entre otros lugares el mercado de San Agustín observando la abundancia de comestibles que se vendían sin limitación.

Se paró especialmente en los puestos instalados por el Ayuntamiento en los que se despacha pescado a precios muy reducidos, y distinta clase de verduras.

El diplomático inglés, agradablemente sorprendido, conversó con algunas compradoras y vendedoras, haciéndoles numerosas preguntas.

También visitó el Monte de Santa Margarita, donde se construye un gran grupo de viviendas protegidas.

Se interesó por las características de las viviendas y elogió su diseño, higiénico y confortable, así como la positiva obra de mejoramiento social que suponen.

También estuvo en el Museo Provincial de Bellas Artes, en las Torres de Hércules y en la Ciudad Vieja.

En la tumba del general inglés Sir John Moore, en el jardín de San Carlos, observó las obras de embellecimiento que se realizan y que fueron muy de su agrado.

Manifestó al Alcalde que sería muy conveniente fomentar corrientes de turismo para que sus compatriotas pudieran conocer La Coruña y la región gallega en general.

Añadió que de las poblaciones españolas que ha visitado, las más limpias en su organismo eran a su juicio, La Coruña y Vitoria.

También habló de la gran impresión que le produjo el estado social, la tranquilidad y la prosperidad de la capital.

Después de almorzar salió para Santiago de Compostela. — Cifra.

Se arriendan

20 ó 30 fanegas de pasto, buena yerba, cón cuadra para 20 ganados.

Para tratar, con Francisco Abad, en Saldaña

Fiestas del Señor en Paredes de Nava

del 29 al 1 de octubre inclusive

¡¡3 MAGNIFICAS NOVILLADAS, 3!!

con ganado de la acreditada ganadería de «El Espinar» para el novillero

ANGELITO ORTEGA «RELOJERITO»

durante los días 29 (domingo), 30 y 1 de octubre

Dianas, fuegos artificiales, bailes populares y de sociedad en el Casino de la localidad. Estas fiestas serán amenizadas por una famosa banda de música.

Al cesto de los papeles

Ha ido a parar allí la propuesta australiana que abogaba por los derechos humanos

París, 27. — El cesto de los papeles es un lugar adecuado de la propuesta australiana que prevé la creación de un tribunal europeo de derechos humanos.

Esta declaración fué hecha por el delegado soviético Vichinsky ante la Comisión Política y Territorial para Italia de la Conferencia de París al discutirse la propuesta en cuestión, presentada por el coronel australiano Hodgson.

Agregó que no ha podido encontrarse fundamento político para admitir la propuesta y que la misma Comisión jurídica tampoco la ha considerado admisible.

«Nadie ha podido determinar el destino adecuado de la propuesta australiana. Yo creo—dijo—que el sitio más acertado sería el cesto de los papeles».

Seguidamente el delegado soviético criticó la citada propuesta y manifestó: «¿Por qué tanta solicitud a favor de los desgraciados europeos? ¿Por qué olvidar a los pueblos de otros continentes más necesitados? ¿Por que no ha de ser un tribunal mundial que proteja los derechos humanos de los indios de Asia, los negros de los Estados Unidos y de los indonésicos?».

Finalmente se procedió a la correspondiente votación. Votaron a favor Australia, Nueva Zelanda, Bélgica y Grecia. Los demás países, en contra, excepto el Brasil que se abstuvo.—Efe.

Los actos conmemorativos de la liberación del Alcázar de Toledo

(Viene de primera plana).

misa, se trasladó procesionalmente la imagen de nuestra Señora del Alcázar a su capilla del templo primado.

El cortejo procesional fué organizado de modo análogo al de ayer. Presidía el teniente general Moscardó, acompañado de los generales Romero, Araujo, Tuero y Simancas. La procesión fué presenciada por numerosísimo público estacionado a todo lo largo de las diversas calles del trayecto. Al llegar la procesión a la Catedral, fué colocada la imagen en la capilla mayor y se cantó un solemne Tedeum y la Salve popular. Los defensores del Alcázar se reunieron más tarde en una comida de hermandad.—Cifra.

Dimite el Embajador polaco en Gran Bretaña

Londres, 28.—La radio de Varsovia ha anunciado que el Gobierno polaco había aceptado la dimisión de su embajador en la Gran Bretaña, doctor Straburger, el cual salió de Londres para regresar a Varsovia el 19 de julio.—Efe.

Se pide la reanudación del tráfico en el Danubio

Lake Success, 28.—Los Estados Unidos han solicitado de la organización de las Naciones Unidas que convoquen una conferencia en Viena durante el próximo otoño, con el fin de lograr que se reanude el tráfico por el Danubio.

El delegado norteamericano, John Winant, ha pedido al Consejo Económico y Social, que patrocine la mencionada conferencia y que los países de la cuenca danubiana participen en los debates con el fin de internacionalizar el tráfico comercial por dicho río.

En los medios políticos se interpreta la petición norteamericana como una contraproposición a la petición yugoeslava para que el Consejo exija a los Estados Unidos la devolución inmediata de una flota de 177 barcos fluviales yugoeslavos incautados por Norteamérica en Austria.—Efe.

Hacia la organización SINDICAL DEL CAMPO

Más de dos mil asambleístas de todas las Hermandades de España se reunirán en Madrid el 14 de Octubre

Madrid, 28.—Más de dos mil asambleístas de todas las Hermandades de España, se reunirán del 14 al 19 de octubre, convocados por la Delegación Nacional de Sindicatos. Entre los temas a tratar figuran el de la estructuración total de la Organización Sindical del Campo, cuyo ponencia presidirá el jefe de la Hermandad provincial de Cáceres, y en ella intervendrán en calidad de vocales los jefes de los Servicios de Hermandades de Granada, Pontevedra, Sevilla y Madrid; el de Cuota Sindical Agraria, cuya ponencia está presidida por el jefe de la Hermandad provincial de Castellón, siendo vocales Cáceres, La Orna y Jaen; el de personal y Prensa, como labor divulgadora, presidido por La Coruña, con Albacete, Granada y Gerona.

En cuanto a la función económica, otros temas a tratar serán los relativos a producción cerealista, frutos y productos hortícolas, riqueza olivarera, producción vitivinícola, la ganadería en España, producción del azúcar, riqueza forestal y plantas textiles. La regulación y la revalorización de los productos del campo, impuestos, intervención, cupos, mercado y transportes; papel que en estos aspectos pueden representar las Hermandades y soluciones fundamentales que se ofrecen en cuanto al problema de abastecimientos, englobado bajo el tema «Política de precios»; será tema a discutir bajo la presidencia de la Jefatura del sector Campo y con la aportación de las Hermandades provinciales de Madrid, Jaen, Tarragona, Sevilla y Granada.

En cuanto a la función social y asistencial, la Asamblea Nacional de Hermandades, estudiará y redactará conclusiones sobre la reglamentación del trabajo en los campos, necesidad de equiparar al trabajador del campo con el de la industria, y racionamiento; seguros sociales, seguros libres, obras asistenciales con las Juntas Sindicales Agropecuarias, intervención y actuación, política rural, colocación obrera, estadística, lucha contra las plagas del campo. Por fin, el resto de los temas está compendiado en lo siguiente: Suministro de materias primas, maquinaria y útiles; cooperativas y créditos, colonización, enseñanza y divulgación agrícola y acción sindical en el campo.

Todos estos temas han sido recogidos de los informes emitidos por las distintas provincias y de los acuerdos tomados en las reuniones que durante los días uno, dos y tres del actual se celebrará en el Servicio de Madrid, con asistencia de representaciones de veinticinco provincias, de las distintas zonas y regiones españolas.—Cifra.

La Hispanidad es un ideal para fines culturales

El Ministro de Asuntos Exteriores da posesión al Presidente del Instituto de Cultura Hispánica Dr. Ruiz Jiménez

Madrid, 28.—El Ministerio de Asuntos Exteriores ha dado posesión de la presidencia del Instituto de Cultura Hispánica, al Sr. Ruiz Jiménez, ante los miembros del Consejo de Cultura Hispánica, diversas personalidades de las Letras y las Artes.

El Sr. Martín Artajo manifestó que el Instituto de clausura hispánica es el continuador, por disposición del Gobierno, de la misión cultural que ha tenido el Consejo de la Hispanidad. La hispanidad —dijo— es un ideal que no puede concebirse de otra forma sino es culturalmente. Y hay que manifestarlo así, expresamente, por si acaso, ante posibles equívocos o malintencionados. Ha querido el Gobierno nombrar las cosas por su nombre y lo ha querido así no sólo en el título, sino como obra de cultura. La ley fundamental del Instituto de cultura hispánica ha hecho que éste quede desgajado de la dirección general de política extranjera del Ministerio de Asuntos Exteriores para estar en relación directa con el propio ministro y avanzar cada vez más en una independencia creciente. El Sr. Ruiz Jiménez, designado presidente del Instituto de Cultura Hispánica, no procede del campo político, sino del cultural y universitario. Es profesor por oposición de Filosofía del Derecho y siempre se ha movido en el campo cultural, no en el político».

El ministro hizo a continuación un elogio del Sr. Ruiz Jiménez.

El Sr. Ruiz Jiménez dió las gracias por su designación y mostró su alegría considerándolo con un designio providencial de la educación hispanoamericana. «La tarea del Instituto ha de ser la afirmación de lo hispánico desde los pilares de la obra religiosa. Laborará sin «antis» y sin exclusivismos. Es una empresa de juventud espiritual, de acuerdo con el sentido de catolicismo íntegra que el Papa ha definido ante los delegados españoles de «Pax Romana» en su reciente visita a Roma, sin confundir los planos.»—Cifra.

¡TRABAJADOR!

No olvides fijar en el LIBRO DE LA FAMILIA tu fotografía y la de tu cónyuge, así evitarás posibles suplantaciones en el cobro del Subsidio Familiar que te corresponda.

FOSVITA

activador biológico para la salud y gran rendimiento del ganado. RAVES de Barcelona. Representante: FRANCISCO APARICIO, Avenida de Valladolid, Carretera «La Julia».

Jefatura del Distrito Minero. -- Palencia

ANUNCIO

Petición de Ingeniero de Minas para Colombia

Interesa la Dirección General de Minas y Combustibles, se ponga en conocimiento de los Ingenieros de este Distrito, que se precisa un Ingeniero de Minas, conocedor de la fabricación de cementos artificiales, para Colombia. Caso de interesar a algún Ingeniero, puede dirigirse a don José Enrich Tudó, Igualada (Barcelona), calle de Roca, número 60.

El Ingeniero jefe, *Jorge E. Portuondo.*

Teatro Principal

Tina Gascó

Fernando Granada

con su gran Compañía de Comedia, harán su presentación, el próximo día 1 de octubre

Con la preciosa comedia, original de Antonio Quintero

FILIGRANA

La más genial creación de estos actores

El mayor éxito de interpretación conocido

Lujosa presentación

Están a la venta las localidades, para este acontecimiento artístico

Seguidamente:

Otros dos grandes éxitos

Cuando llegue la noche

de J. Calvo Sotelo, y

Ella no se mete en nada

de José María Pemán

LA SEÑORA

DOÑA MARIA PERROTE HEREDIA

VIUDA DE JULIO QUIRCE

Falleció en San Cebrián de Campos el día 26 de Septiembre de 1946

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Felipe, Julián, Pascual, Margarita, Julio y Zoila Quirce Perrote; hijos políticos Florentina Aguado, Daría Pastor, Crescenciana Gallinas, Toribio Aguado, Isidora Martínez y Agustín Pastor; hermana Carolina Perrote Heredia; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

No se reparten esquelas

M.C.D.2022